**PRESIDENCIA**

Como Presidente Municipal de esta ciudad, encabezo a este honorable cuerpo edilicio y comparto con todos ustedes el trabajo en respuesta a la obligación encomendada y tomada con toda responsabilidad, para dirigir los destinos de Moroleón, buscando impactar de forma positiva en la calidad de vida de nuestras familias.

Brindamos mayor seguridad al modernizar el alumbrado público con tecnología LED, en calles y avenidas más iluminadas y la creación de la plaza pública El Jardín y plaza pública en la colonia Girasoles, fortaleciendo el tejido social y arraigando la identidad de vecinos de varias colonias que disfrutan de éstos espacios en familia; con estas acciones se coadyuva a proporcionar mayor tranquilidad a la población y se ofrece un nuevo rostro de nuestra ciudad.

Como parte de la gestión realizada con acompañamiento de Club Rotario y el Congresista de origen Moroleonés por el Estado de Arizona, César Chávez logramos adquirir una ambulancia equipada para brindar servicios de atención de emergencias desde la Unidad Municipal de Protección Civil.

No podemos dejar de lado nuestra comunidades rurales, gente buena y trabajadora que luchan día a día para obtener el sustento de sus familias o bien con el sacrificio de emigrar por trabajo principalmente a la unión americana, constituyen el sustento de las mismas con el envío de remesas y los trabajos de clubes migrantes, con los cuales tenemos una estrecha relación y hemos podido trabajar en la pavimentación de la calle La Paz en Cepio y la construcción de la Plaza Pública de Cuanamuco, así como la gestión para obtener apoyos destinados al Heroico Cuerpo de Bomberos con el club de migrantes de Pennsylvania; se llevó con éxito el programa municipal de fertilizantes a productores rurales, rehabilitación de calles y programas de mejora a sus cosechas, así como la diversificación de actividades como apoyos para pie de cría de ovinos.

Como ente de gobierno es muy importante que nuestros estudiantes cuenten con espacios dignos para tomar sus alimentos dentro de las escuelas de Moroleón, es por ello que fortalecimos la infraestructura educativa con comedores escolares en diversas escuelas del municipio y construcción de techado en áreas de impartición de educación física en preparatoria UG, con una inversión de $7,349,326.01 (Siete millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos veintiséis pesos 01/100 M.N.).

Entregamos becas de estímulos a la educación con una inversión anual de $900,000.00 para 450 alumnos beneficiarios de educación básica y 631 Becas Avanza para igual número de beneficiarios, con una inversión de $1, 558, 800.00 (Un millón quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 186 estudiantes de nivel primaria, 268 secundaria, 32 nivel medio superior y 145 nivel superior.

De igual manera gestionamos y aperturamos una extensión del Instituto Tecnológico de Salvatierra con las carreras de Tecnologías de la Información, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Mecatrónica, lo anterior en coordinación y en las instalaciones de CONALEP Plantel Moroleón.

En relación a apoyos en traslados y competiciones a deportistas destacados y jóvenes talentos del municipio, así como impulso y realización de eventos deportivos, ejercimos una inversión superior a los $ 205,000.00 (Doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Con una labor sostenida de gestión logramos acceder al programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), logramos obtener un recurso por el orden de $1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para la rehabilitación del teatro de la Casa de la Cultura, en la dignificación de espacios culturales para beneficio de nuestra población.

En apoyos y ayudas económicas a personas vulnerables, se destinó un recurso superior a $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)

Se realizó la donación de un terreno de dos hectáreas que albergará las instalaciones de la Guardia Nacional, ubicado en las inmediaciones del edificio de Fuerzas de Seguridad del Estado.

Realizamos el cambio de instalaciones de las dependencias de Relaciones Exteriores, Educación, Juzgado Administrativo, Unidad de Acceso a la Información, Medio Ambiente, Instituto Municipal de Vivienda e Instituto de Planeación a la calle Brasil, donde se adquirió el inmueble y se rehabilitaron las instalaciones para dar cabida a dichas oficinas.

Se propuso y se creó la oficina de Derechos Humanos en atención a la protección de las libertades públicas fundamentales.

Se colaboró con asociaciones civiles y humanitarias para brindar apoyos y realizar capacitaciones y certificaciones. (AMEXME, Refugio Amigo Fiel, Alcohólicos Anónimos, entre otras)

Se gestionó la construcción de la Calle Purépecha, destacándose como una vía de enlace primordial en la zona comercial de nuestro municipio y del Centro Expositor Textil, aportando peso a peso con Gobierno del Estado.

**SINDICATURA.**

Es la dependencia que tiene como sus principales objetivos, el de procurar, defender y promover los intereses municipales y en base a su ordenamiento jurídico, dentro de las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

1. Se presentaron 6 iniciativas de reglamentos municipales y una modificación a Reglamento, los cuales fueron aprobados por el H. Ayuntamiento, a fin de brindar certeza jurídica y legalidad a los actos de autoridad, manteniendo con ello el orden y armonía dentro de la sociedad y garantizando la igualdad en el cumplimiento de las normas, siendo los siguientes:

 a).- Modificación al Reglamento Interno de adquisiciones, enajenaciones, arrendamiento y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Moroleón, Guanajuato: publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 106 de fecha 28 de mayo del 2019.

 b).- Reglamento Interno de Contraloría Municipal de Moroleón, Guanajuato: publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 106 de fecha 28 de mayo del 2019.

c).- Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de Moroleon, Guanajuato: publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 1° de julio del 2019.

d).- Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Prevención Social de la violencia y la delincuencia del municipio de Moroleón, Guanajuato: el cual fue aprobado en sesión ordinaria número 18 de fecha 24 de junio del 2019, se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

e).- Reglamento para la protección animal del municipio de Moroleón, Guanajuato: el cual fue aprobado en sesión ordinaria número 18 de fecha 24 de junio del 2019, se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

f).- Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios para el municipio de Moroleón, Guanajuato: el cual fue aprobado en sesión ordinaria número 18 de fecha 24 de junio del 2019, se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

g).- Reglamento del Patronato de Feria de Moroleón, Guanajuato: el cual fue aprobado en sesión ordinaria número 19 de fecha 16 de julio del 2019, se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1. Trabajos de comisiones y que fueron encomendados por el Ayuntamiento:
* Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
* Salud Pública y Asistencia Social.
* Asuntos Legislativos.
* Educación y Cultura.
* Reglamentos, Fiscalización y Alcoholes.
* Seguimiento a Denuncias administrativas interpuestas por la ASEG.
* Derechos Humanos.
* Comité de Feria.
1. Se realizó el trámite de legalización de 5 propiedades municipales consistentes en las siguientes:

a).- Área de vialidades del Asentamiento Humano denominado “Unión de colonos La Manguita” de esta ciudad.

b).- Área de vialidad y superficie destinada al Panteón municipal de la comunidad de Piñicuaro, perteneciente a esta ciudad.

c).- Área de vialidades y área de donación del fraccionamiento Santa Fe, ubicado dentro de una fracción del predio rústico denominado “El Arenal” (también conocido como Colonia San Lucas), ubicado en la colonia San Lucas de esta ciudad.

d).- Predio rústico destinado a la construcción de la plaza cívica de la comunidad de La Barranca, perteneciente a este municipio.

e).- Predio rústico destinado a la construcción de la plaza cívica de la colonia San Lucas, de esta ciudad.

**SECRETARIA**

Con fundamento en el artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se informa que en el periodo comprendido desde el 10 de octubre del año 2018 al 05 de agosto del año 2019, se han realizado las siguientes acciones:

Se ha citado, asistido y fungido como secretario de actas en las sesiones de Ayuntamiento siendo las siguientes: Sesión solemne número 01, Ordinarias de la 01 a la 21, Extraordinaria de la 01 a la 07. Así mismo se han cumplido en coordinación de las dependencias correspondientes, los 167 acuerdos emitidos a través de estas sesiones.

Se han expedido un aproximado de 301 certificaciones de documentos provenientes de los acuerdos asentados en las actas de Ayuntamiento, así como diferentes documentos de la administración pública municipal y constancias de archivos.

En coordinación con las oficinas correspondientes, se ha dado seguimiento a 137 acuerdos emitidos por el Ayuntamiento en pleno que requieren publicación, tales como reglamentos, documentos financieros, donaciones, entre otros.

Se otorgaron 221 constancias expedidas por el Secretario de Ayuntamiento, siendo estas de Residencia, Ingresos, Dependencia Económica, Modo Honesto de vivir y de Origen.

Para garantizar el derecho al acceso a la información, el H. Ayuntamiento aprobó el comité de transparencia el día 25 de Junio del 2019, el cual está conformado por funcionarios públicos municipales, se erige como el instrumento para acordar las políticas necesarias en cuanto a la obtención de la información así como su coordinación y supervisión.

De igual manera se han revisado convenios y contratos de las diferentes áreas de la administración, entre los que destacan, contratos de obra, criptas, laborales, con instituciones, con autoridades, concesiones, convenios en colaboración con Alcohólicos Anónimos, Derechos Humanos, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Asociación Civil de Textileros, Instituto Nacional Electoral, entre otros.

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Se recibió capacitación acerca de protección de datos personales y capacitación de la plataforma de Transparencia. A través de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema de Información Electrónica INFOMEX se han recibido un promedio de 256 solicitudes de información de octubre del 2018 a la fecha, respetuosos en todo momento de los términos y fecha otorgados por la ley, dando como resultado la participación ciudadana.

Se abrieron las nuevas oficinas para dar un mejor servicio a la ciudadanía quien puede acudir al domicilio para requerir su información y contar con la asesoría para la búsqueda de información tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia y la Página de Transparencia de Moroleón.

Llevamos a cabo tres capacitaciones para fomentar el acceso a la información y seguir con lo que la Ley nos marca para tener la información al alcance de la ciudadanía.

Se actualizó la página del municipio y la Plataforma Nacional de Transparencia.

**INSTITUTO DE LA MUJER**

Se entregaron apoyos económicos en especie del programa “Impulso para el Empoderamiento de las Mujeres 2018*”*por medio del cual se beneficiaron a 9 mujeres con equipamiento para sus negocios, con una inversión total de $27,753.99 (veintisiete mil setecientos cincuenta y tres pesos 99/100 MN).

Se han entregado 36 apoyos económicos por medio del programa “Inclusión Social” donde se beneficiaron a 36 mujeres en situación de vulnerabilidad a cada una se le entrego una suma de $11,833.56 (once mil ochocientos treinta y tres pesos 56/100 MN) dando un monto total de inversión de los 36 apoyos entregados de $426,008.16 (cuatrocientos veintiséis mil ocho pesos 16/100 MN).

Se llevó a cabo la conmemoración del día Internacional de la Mujer el cual fue el 08 de marzo, con una conferencia con la ponente la Dra. Yordanka Masó Dominico con una asistencia de más de 500 personas.

Iniciamos con el Programa de Inclusión Educativa con la Capacitación en Diseño de Modas en las instalaciones del Instituto Estatal de Capacitación, donde se les impartió primeramente una formación sobre “Empoderamiento de la Mujer en el siglo XXI”, se tuvo un cupo de doce personas las cuales se les apoyara con material gratuito para desarrollar las actividades propias de la capacitación.

Se realizaron talleres quincenales en las instalaciones del instituto de diversos temas, con la asistencia de más de doscientas mujeres.

Brindamos asesoría jurídica y orientaciones psicológicas donde se han beneficiado a cuarenta y nueve mujeres en el área psicológica y a diecisiete mujeres en el área legal.

**ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE MOROLEÓN**

Presentación de las mesas de trabajo “Moroleón, una visión desde el marxismo y el feminismo”. Presentación de la conferencia “El papel del trabajo productivo y reproductivo de la mujer en el desarrollo de la industria textil moroleonesa”.

Estamos capacitando a las áreas y jefaturas de la administración pública para el manejo de los expedientes y las series documentales, así como en el trabajo de archivo de Concentración y Trámite en las dependencias.

Primer informe de avances de capacitación al Sistema Estatal de Archivos Generales de Guanajuato, que determina un 70% de cumplimiento en el resguardo y catalogación de las áreas de la administración pública.

En Acta de sesión ordinaria número 06 se consolidó el Comité Dictaminador Municipal.

Se incrementó el acervo bibliográfico del Archivo General Municipal con el agregado de treinta libros, los cuales son donaciones de la editorial de la Universidad de Guanajuato.

Se realizó reunión de trabajo con autoridades municipales, representantes de la asociación civil “Moroleón en su historia” y autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia, delegación Moroleón, con la finalidad de iniciar los procesos de apertura del Centro Cultural Municipal, a cargo de presidencia municipal y se entregó ante-proyecto del Centro Cultural Municipal a las oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, delegación Guanajuato, en coordinación con Obras Públicas y el Cronista Municipal de Moroleón.

Se iniciaron los procedimientos para el registro de piezas arqueológicas ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Se gestionó junto con el área de informática y contraloría municipal la reapertura del Sistema Integral de Información Municipal, como plataforma que se ejecutará para la actualización de los inventarios documentales de las series de las dependencias municipales y descentralizadas, al tiempo que se realizó campaña de revisión física y digital de archivos, con un total de treinta dependencias diagnosticadas en buen estado, previo levantamiento de 19 diagnósticos del estado que guardan los archivos de las áreas y jefaturas de la administración pública.

**CRONISTA DE LA CIUDAD**

Se participó en la primera sesión solemne de cabildo de la actual administración, con motivo del refrendo del hermanamiento de la ciudad de Huajuapan, recibiendo la llave de la ciudad de Huajuapan de León y se donaron seis ejemplares del libro titulado *Moroleón… Instantes del ayer.* Vol. II.

Ademas se gestionó ante la Universidad de Guanajuato una donación de libros para el Archivo Histórico de Moroleón.

En el VIII Coloquio Regional de Crónica, Historia y Narrativa de los estados de Colima, Jalisco y Michoacán, se presentó una ponencia titulada “Sobre la heroica defensa de Moroleón en tiempo de la Revolución Mexicana” y se participó en la suscripción del acuerdo de incorporación de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato a la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades de México (ANACCIM), tomando protesta como socio de la misma.

Con motivo del Primer Coloquio de Cronistas 2019 Región centro-occidente (Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Jalisco, Colima), se presentó la ponencia “Caso sobre las Diversiones Jiménez de Moroleón, Guanajuato”.

Se presentó al MRP Fray Lucio Ramos el proyecto para escribir un arreglo orquestal del Himno al Señor de Esquipulitas, concluyéndose la etapa de transcripción de la melodía.

Se colaboró en la producción de un documental sobre la historia del panteón Dolores y se lanzó la convocatoria a escritores y poetas para la creación de una antología de escritores contemporáneos de Moroleón, actualmente se encuentra en proceso de edición, al tiempo que publicó y presentó el libro titulado *¡Hay lugar y tablas!* Esbozo de historia de las Diversiones Jiménez de Moroleón, Guanajuato, que incluye una traducción al idioma inglés a cargo del Departamento de Estudios Multidisciplinarios de la Universidad de Guanajuato, sede Yuriria.

Se participó en el 42.° Congreso de la Asociación de Cronistas de Ciudades Mexicanas, celebrado en la ciudad de Campeche, Campeche, en que se presentó una ponencia titulada “Del rebozo al tejido de punto: reseña histórica de la industria textil de Moroleón, Guanajuato”.

**DEPARTAMENTO JURIDICO**

Se han realizado: 134 cesiones de derechos del Panteón, 42 convenios de Liquidación, 36 convenios de ayuda a diferentes entes públicos y privados, 15 contratos con Promotores turísticos, 8 contratos de prestación de servicios con diferentes particulares, 5 contestaciones de demanda en ámbito laboral, administrativo y civil, 4 convenios con instituciones financieras, 3 contratos con promotores deportivos, 2 asuntos irregulares destrabados en el Panteón, 2 convenios con artistas musicales, 1 contrato de arrendamiento,1 convenio de castillo para el 20 de noviembre, asesorías en licitaciones de obra.

Apoyo en adecuaciones técnicas de Reglamento de Contraloría Municipal de Moroleón, Guanajuato; Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles de Moroleón, Guanajuato; Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones Públicas del Municipio de Moroleón, Guanajuato; Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de Moroleón, Guanajuato; Reglamento de Protección Animal del Municipio de Moroleón, Guanajuato; Reglamento del Patronato de la Feria de Moroleón, Guanajuato; Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Moroleón, Guanajuato; Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y de Servicios para el Municipio de Moroleón, Guanajuato.

Se presentó una denuncia en Comisión Nacional del Agua CONAGUA, se obtuvo autorización para la importación de una ambulancia, gestión realizada ante la Secretaría de Administración Tributaria SAT, en la Ciudad de México; Seguimiento a las demandas en materia laboral, administrativa y civil.

Se impulsaron y se logró la aprobación del Reglamento para la Protección de Los Animales Domésticos para el Municipio De Moroleón, Guanajuato y El Reglamento para La Protección y Preservación Ambiental del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

**JUZGADO ADMNISTRATIVO**

Seguimiento procesal realizados en 5 expedientes administrativos. (2 expedientes de recurso de inconformidad, decretando incompetencia y remisión a autoridad competente; 3 expedientes de nulidad de acto de autoridad, con recepción de expediente original por haber causado ejecutoria la sentencia dictada y se ordena archivo definitivo como asunto concluido).

Seguimiento realizado en 16 expedientes paraprocesales, de expedientes de liquidaciones, ratificando convenio y entrega de cheque por cantidad convenida en cada uno de ellos.

Se informó al H. Ayuntamiento de 21 iniciativas del Congreso del Estado de Guanajuato.

**DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

El decreto 220 que modifica y reforma la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, establece dos nuevas obligaciones a los municipios, constituir una comisión específica de Derechos Humanos en los Ayuntamientos y crear una dependencia municipal especializada que sea responsable de atender este tema y fortalecer el trabajo a favor de los Derechos Humanos.

El 25 de octubre del 2018 se creó la Dirección de los Derechos Humanos del municipio de Moroleón Guanajuato, que desarrolla conjuntamente con la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos, capacitaciones, formación académica, asistencia técnica, difusión, promoción, intercambio de documentación e investigación en la materia.

El 3 de junio del 2019, se firmó convenio específico de colaboración interinstitucional y cooperación técnica entre la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y el Municipio de Moroleón

Se capacitaron a ciento cincuenta elementos de las Corporaciones de Seguridad Publica, Jefatura de Movilidad, jueces administrativos, en temas propios de Derechos Humanos.

**COMUNICACIÓN SOCIAL**

Dando cumplimiento a la responsabilidad de proporcionar y mantener canales óptimos de información clara y oportuna para el ciudadano respecto de las actividades y mensajes que la administración municipal realiza, mantenemos una línea de trabajo de respeto y colaboración con los distintos medios de información que dan cobertura en la zona; de manera profesional, damos seguimiento a un formato de contenido en redes sociales, brindamos atención de manera personal en las oficinas a representantes de medios de información y ciudadanía en general dando cuenta de las campañas informativas y promoción de proyectos y acciones.

En el periodo que se informa adquirimos equipo de cómputo profesional de última generación para optimizar la labor de procesamiento al stock audiovisual que realiza y con que cuenta el departamento, trabajamos en la creación de video cápsulas informativas con trabajo de producción y edición del departamento, así como la constante actualización de las redes sociales oficiales con boletines, notas informativas y galerías fotográficas para reforzar las campañas publicitarias oficiales de los diversos departamentos a fin de comunicar con claridad a la población; coordinamos campaña de prevención con Jefatura de Movilidad, la cual obtuvo un reconocimiento estatal en el Primer Foro Estatal y Segundo Nacional de Seguridad Vial.

**TESORERIA**

La Tesorería Municipal efectúa la Cuenta Pública Municipal, documento mediante el cual el Ayuntamiento cumple con la obligación constitucional de someter a las legislaturas locales los resultados habidos en el ejercicio presupuestario, con relación a los ingresos y gasto público, y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales, por lo que en la organización y control de recursos financieros, monetarios y patrimoniales, el H. Ayuntamiento a través de la Tesorería Municipal transparenta los ingresos y egresos de la Hacienda Municipal, con la evaluación financiera de todas las acciones del gobierno municipal.

**INGRESOS 2019**

|  |  |
| --- | --- |
| **INGRESOS** |  **Enero – 06 Agosto 2019**  |
|  Impuestos |  $ 23,927,282.60  |
|  Contribuciones de Mejora |  $ 927,080.50  |
|  Derechos |  $ 7,794,738.67  |
|  Productos |  $ 7,827,715.17  |
|  Aprovechamientos |  $ 942,818.06  |
|  Participaciones |  $ 71,812,260.02  |
|  Fondo de Infraestructura Social Mpal (FAISM) |  $ 15,048,452.08  |
|  Fortalecimiento Municipal (Fortamun) |  $ 19,955,109.92  |
| Convenios Estatales |  $ 4,557,736.15  |
|  |  |
| **TOTAL** |  **$ 152,793,193.07**  |

**EGRESOS**

Respecto al Egreso (los gastos), se encuentra respaldado por ordenamientos jurídicos según el tipo de recurso y de gasto, de tal forma que todos los registros financieros se hagan en forma puntual, fiel y cabal, que facilite la utilización y comprensión de los datos registrados para que las operaciones contables se apeguen a las disposiciones jurídicas vigentes y que se puedan demostrar todos los movimientos financieros realizados y los resultados obtenidos de ellos.

A continuación se presentan los Egresos Enero al 06 agosto de 2019:

 **EGRESOS 2019**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CAPÍTULO DEL GASTO** | **Estim/Apro** | **Modificado** | **Ejercido** | **Por Ejecutar** |
| 1000 Servicios Personales |  111,966,917.84  |  115,493,218.97  |  50,257,118.65  |  64,959,807.49  |
| 2000 Materiales y Suministros |  16,723,161.56  |  20,638,907.36  |  10,901,833.04  |  8,919,427.64  |
| 3000 Servicios Generales |  24,835,351.77  |  25,159,527.59  |  12,146,818.09  |  12,717,285.84  |
| 4000 Transf, Asign, |  18,067,427.31  |  32,706,625.99  |  18,301,435.70  |  8,820,267.38  |
| 5000 Bienes Muebles |  3,873,231.00  |  4,412,628.71  |  1,558,711.03  |  2,541,512.11  |
| 6000 Inversion Pública |  380,000.00  |  30,630,427.56  |  9,445,876.75  |  15,569,349.71  |
| 7000 Inversiones Fin |  100,000.00  |  2,684,683.54  |  -  |  2,684,683.54  |
| 8000 Participaciones |  42,212,164.02  |  40,799,086.12  |  927,169.14  |  39,871,916.98  |
| **total** |  **218,158,253.50**  |  **272,525,105.84**  |  **103,538,962.40**  |  **156,084,250.69**  |

Por otro lado, de manera continua, se retroalimenta el Sistema de Avance Físico-Financiero del Ramo 33, así mismo cada periodo se reportan los movimientos que tiene este fondo, además de los Programas, Obras del Programa FAIS, del FORTAMUN, cabe destacar que la aprobación la efectúa el Honorable Ayuntamiento.

**IMPUESTO PREDIAL**

Con fundamento en lo que establece el Artículo 115 de nuestra constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 161 Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato y Artículo 4to. Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Gto., en esta área de la Administración Municipal, se efectúa la recaudación de las aportaciones que la ciudadanía realiza por concepto de pago del Impuesto Predial, de los inmuebles inscritos en el padrón Municipal.

Acciones para incrementar la recaudación en el año 2019.

En coordinación con Tesorería Municipal, durante los meses de Enero y Febrero, se enviaron estados de cuenta al domicilio particular de los contribuyentes, para pago en el Área de Impuesto predial y/o en las instituciones bancarias autorizadas. se habilitó un módulo de información y elaboración de estados de cuenta para pago en bancos; se otorgó un 15% de descuento a los contribuyentes cumplidos.

A partir del mes de Abril del presente año, se han elaborado y enviado, estados de cuenta a los contribuyentes incumplidos a su domicilio, invitándoles a que realicen su pago.

**Trámites y servicios realizados al 31 de Julio del 2019**

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** |  |
| Descuento en cuota anual por beneficio de 3ra. edad, pensionados, jubilados y /o personas con casa de interés social | **606** |
| Traslación de dominio urbano | **1137** |
| Traslación de dominio rustico | **173** |
| Avalúos catastrales | **3169** |
| Historias catastrales | **41** |
| Constancias de no adeudo propiedad y no propiedad | **990** |

**Cobranza realizada al 31 de Julio del 2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Concepto** | **Cantidad de recibos** | **Ingresos** |
| Impuesto Predial urbano | 24,654 | 21,665,380.66 |
| Impuesto Predial rustico | 3,157 | 1,172,648.81 |
| Otros ingresos | 2080 | 2,519,371.21‬ |
| Total | 29,891 | 25,357,400.68‬ |

**Padrón inmobiliario existente al 31 de Julio del 2019**

|  |  |
| --- | --- |
| Inmuebles urbanos | 28,081 |
| Inmuebles urbanos que manifiestan construcción | 19,213 |
| Inmuebles urbanos baldíos | 8,868 |
| Inmuebles rústicos | 3,817 |
| Inmuebles rústicos que manifiestan construcción | 64 |
| Inmuebles rústicos baldíos | 3,753 |
| Total de predios urbanos y rústicos que tributan en cuota mínima | 13,164 |

**CATASTRO**

El Catastro Municipal constituye una importante herramienta de apoyo a la recaudación tributaria, en particular de aquellas contribuciones inmobiliarias que tienen como base el valor de la propiedad inmueble, como es el caso de los impuestos predial y sobre adquisición de inmuebles.

En total se realizaron 2662 avalúos hasta el mes de Junio, dando como resultado diario de 21.5 avalúos realizados por la Jefatura y los peritos externos, con una planeación de 4000 avalúos de regularización interna anuales, ya para la primera mitad del año, se está cumpliendo con lo planeado a principios de la administración, para el próximo año se tiene como objetivo ir aumentando el número de avalúos con 4200 anuales y así sucesivamente año con año, en todo el periodo de esta administración 2018-2021.

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Departamento Jurídico, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Sindicatura y el Instituto Municipal de Vivienda, realizamos avalúos para la regularización de la tierra en fraccionamientos, en el caso del Instituto de Vivienda se apoya con la elaboración de avalúos para sus proyectos de vivienda, así como la obtención de valores de campo para la adquisición de reserva. Al igual se ha trabajado en conjunto con la dirección de Medio Ambiente para la obtención de datos para la ubicación de propietarios de predios insalubres para el municipio. Realizamos avalúos para la escrituración de Fraccionamiento de Rincón de las Manguitas; trabajamos en la información catastral del proyecto de la Trotapista en el boulevard Ponciano Vega, en cuanto a zonas de afectaciones o colindantes del proyecto. Se practicó la regularización y actualización de 2662 avalúos fiscales, así como la revisión, y en algunos casos la verificación física de un promedio de 6 avalúos diarios realizados por peritos valuadores del municipio.

Con lo anterior se tiene un padrón total de 31,870 predios registrados, de los cuales 28,053 corresponde al tipo urbanos y 3,816 corresponden a predios rústicos.

**FISCALIZACIÓN**

Realizamos constantes visitas de inspección a establecimientos y reuniones con la Comisión de Alcoholes, para determinar mediante minuta de trabajo los establecimientos autorizados bajo éste rubro, además de los operativos correspondientes a establecimientos con venta de alcohol, bares, restaurantes, discotecas para verificar horarios de cierre en Ponciano Vega y zona centro. Trabajamos en el análisis y expedición de licencias y refrendo de establecimientos comerciales con venta y sin venta de contenido alcohólico, permisos de venta y extensiones de horario a establecimientos, reubicación de comerciantes semifijos , recorridos en zonas comerciales y tianguis; asignación de lugares para efectuar kermesse.

 Realizamos la coordinación para eventos masivos y celebraciones patronales, donde haya venta de artículos y mercancías al público que participa de las mismas en cabecera y comunidades, actividades que en su conjunto obtuvieron una recaudación superior a los $280,842.00 (Doscientos ochenta mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Hemos contabilizado ingresos por los siguientes conceptos:

Recaudación diaria, mensual, cobro de inspectores $1,401,792.39 (Un millón cuatrocientos un mil setecientos noventa y dos pesos 39/100 M.N.)

Licencia de funcionamiento diversos giros con y sin venta de bebida alcohólica $103,120.00 (Ciento tres mil ciento veinte pesos 00/100M.N.)

Dictamen $2,340.00 (Dos mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Extensión de horario $ 28,694.00 (Veintiocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Permiso eventual por venta de bebidas alcohólicas $ 164,986.84 (Ciento sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis pesos 84/100 M.N.)

Fiestas y eventos particulares $ 81,800.00 (Ochenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Módulo promocional, desfile promocional, volanteo, pasacalles, botarga $ 33, 014.03 (Treinta y tres mil catorce pesos 03/100M.N.)

Perifoneo fijo, móvil por hora y día $ 13,929.87 (Trece mil novecientos veintinueve pesos 87/100 M.N.)

Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos $105,205.80 (Ciento cinco mil doscientos cinco pesos 80/100 M.N.)

Credenciales $ 2,450.00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Contratación de oficiales de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil $349,377.03 (Trescientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y siete pesos 03/100 M.N.)

 **OBRAS PÚBLICAS**

OBRAS DE URBANIZACIÓN Y MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| OBRA | INVERSION | PARTICIPACIÓN |
| Construcción de plaza pública Fraccionamiento El Jardín | $4,149,640.90 (Cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos 90/100 M.N.) | Federal y municipal |
| Oficinas de Presidencia Municipal Edificio Gral. Antonio De León y Loyola. | $ 1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) | Municipal |
| Pavimentación calle Estado de México 1ra etapa | $ 2,558,382.82 (Dos millones quinientos cincuenta y ocho mil trecientos ochenta y dos pesos 82/100 M.N.) | Federal |
| Pavimentación de la Calle Purépecha. | $ 4,481,243.29 (Cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y tres pesos 29/100 M.N.) | Federal |
| Rehabilitación de la calle Jesús Cerna Juárez. | $ 1, 838,052.19 (Un millón ochocientos treinta y ocho mil cincuenta y dos pesos 19/100 M.N.) | Municipal |
| Construcción Integral de Calle Níquel. | $ 1,322,450.96 (Un millón trescientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta Pesos 96/100 M.N.) | Federal y Municipal |
| Construcción Integral calle Magnesio. | $2,355,734.98 (Dos millones trecientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro pesos 98/100 M.N.) | Federal y Municipal |
| Construcción integral calle Cobalto. | $1,213,254.27 (Un millón doscientos trece mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 27/100 M.N.) | Federal y Municipal |
| Pavimentación de la calle Circuito Moroleón, entre Pedro Guzmán y 15 de Septiembre | $650,000.00(Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)  | Municipal |
| Plaza pública Girasoles  |  $ 3,782,059.46 (Tres millones setecientos ochenta y dos mil cincuenta y nueve pesos 46/100 M.N.)  | Municipal |
| Rehabilitación de pavimento Av. Morelos tramo Celaya a Plan Sexenal.  | $18,500,491.60 (Dieciocho millones quinientos mil cuatrocientos noventa y un pesos 60/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Pavimentación de la calle san Lucas tramo California a Matamoros. | $ 2,153,032.10 (Dos millones ciento cincuenta y tres mil treinta y dos pesos 10/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Trotapista con isla de activación física 4ta etapa. | $1,597,632.72 (Un millón quinientos noventa y siete mil seiscientos treinta y dos pesos 72/100 M.N.) | Estatal |
| Pavimentación de calle San Francisco de Asís. | $1,781,330.69 (Un millón setecientos ochenta y un mil trecientos treinta pesos 69/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Alumbrado en la Calle el Terrero  | $376,800.00 (Trescientos setenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) | Municipal |
| Alumbrado en la calle Ceiba  | $219,814.26 (Doscientos diecinueve mil ochocientos catorce pesos 26/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Alumbrado en la Calle California  | $380,085.92 (Trescientos ochenta mil ochenta y cinco pesos 92/100 M.N.) | Federal y Municipal |
| Alumbrado en la calle Oro  | $370,822.90 (Trescientos setenta mil ochocientos veintidós pesos 90/100 M.N.)  | Estatal y Municipal |
| Alumbrado de la calle Moroleón 2000.  | $314,835.58 (trescientos catorce mil ochocientos treinta y cinco pesos 58/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Alumbrado en la calle San Francisco de Asís.  | $ 322,293.00 (Trescientos veintidós mil doscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Pavimentación de la calle Suchiate. | $2,309,888.59 (Dos millones trescientos nueve mil ochocientos ochenta y ocho pesos 59/100 M.N.)  | Federal |
| Pavimentación de la calle Huanímaro  | $486,312.40 (Cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos doce pesos 40/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Cuarto adicional en Rinconadas del Bosque. Beneficiarios: 5 Acciones. | $ 347,000.00 (trescientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) | Municipal |
| Cuarto adicional Zona Urbana. 20 Acciones. | $1, 388,000.00 (Un millón trescientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Trotapista con isla de activación física en Blvd. Ponciano Vega, Anexo a la 1er. Etapa. | $1, 985,000.00 (Un millón novecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Rehabilitación de cancha de Cachibol y construcción de gradas en Centro de Desarrollo Gerontológico. | $1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Pavimentación en calle Moroleón 2000 | $3,228,914.00 (Tres millones doscientos veintiocho mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.) | Estatal y Municipal |
| Colector de aguas residuales 12 de Octubre | $4,400,000.00 (Cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) | Estatal y Municipal |

Total = $ 65,113,071.67 (Sesenta y cinco millones ciento trece mil setenta y un pesos 67/100 M.N.)

IMPULSO A LAS COMUNIDADES RURALES

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| OBRA | INVERSIÓN | PARTICIPACIÓN |
| Pavimentación de la Calle Vicente Guerrero 2da. Etapa en la comunidad de Cepio. | $ 1,735,216.10 (Un millón setecientos treinta y cinco mil doscientos dieciséis Pesos 10/100 M.N.) | Federal |
| Pavimentación de la calle La Paz en la comunidad de Cepio.  | $ 1,150,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).  | Club de Migrantes de Cepio y Municipal  |
| Pavimentación de la calle Ignacio Allende de la comunidad de La Barranca. | $1,506,856.14 (Un millón quinientos seis mil ochocientos cincuenta y seis pesos 14/100 M.N.) | Municipal |
| Pavimentación de la calle Morelos en la comunidad de Santa Gertrudis. | $635,087.96 (Seiscientos treinta y cinco mil ochenta y siete pesos 96/100 M.N.) | Estatal |
| Rehabilitación ramal acceso a Piñicuaro. | $2,517,748.29 (Dos millones quinientos diecisiete mil setecientos cuarenta y ocho pesos 29/100 M.N.) | Municipal y Estatal  |
| Pavimentación de la calle Guerrero en Ojo de Agua de Enmedio | $ 2,302,295.34 (Dos millones trescientos dos mil doscientos noventa y cinco pesos 34/100 M.N.)  | Municipal y Estatal |
| Pavimentación de la calle Guerrero en la comunidad de Cuanamuco.  | $2,712,510.81(Dos millones setecientos doce mil quinientos diez pesos 81/100 M.N.)  | Municipal y Estatal |
| Pavimentación de la calle Mezquite de la comunidad de Caricheo.  | $491,677.56 (Cuatrocientos noventa y un mil seiscientos setenta y siete pesos 56/100 M.N.) | Municipal y Estatal |

Total = 13,051,392.2‬0 (Trece millones cincuenta y un mil trescientos noventa y dos pesos 20/100 M.N.)

IMPULSO A LA EDUCACIÓN.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Comedor en la escuela primaria Jaime Nuno.  |  $380,294.59 (Trescientos ochenta mil doscientos noventa y cuatro pesos 59/100 M.N.)  | Municipal FAIS |
| Construcción de comedor en la escuela secundaria técnica no.26 para beneficio del alumnado.  |  $ 385,648.47 (Trecientos ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 47/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción del Comedor en la Escuela Niños Héroes de San Lucas. | $ 384, 999.15 (trescientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 15/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano  | $ 1,198,735.10 (Un millón ciento noventa y ocho mil setecientos treinta y cinco pesos 10/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en la escuela primaria Ignacio Allende. | $269,019.79 (Doscientos sesenta y nueve mil diecinueve pesos 79/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en preescolar 12 de Octubre. | $291,744.91 (Doscientos noventa y un mil setecientos cuarenta cuatro pesos 91/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en preescolar María Montessori en la comunidad de La Loma.  | $962,837.29 (Novecientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y siete pesos 29/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en el jardín de niños Juana Aldama.  | $230,823.75. (Doscientos treinta mil ochocientos veintitrés pesos 75/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en el jardín de niños Juan Enrique Pestalozzi. | $235,297.35 (Doscientos treinta y cinco mil doscientos noventa y siete pesos 35/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en el jardín de niños Rosario Castellanos en Piñicuaro. | $233,383.35 (doscientos treinta y tres mil trescientos ochenta y tres pesos 35/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de techado en áreas de impartición de educación física de Preparatoria UG Plantel Moroleón. | $2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en Primaria Miguel Hidalgo de Ojo de Agua de Enmedio. | $376,542.26 (Trescientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y dos pesos 26/100 M.N.) | Municipal FAIS |
| Construcción de un comedor en Primaria Vicente Guerrero. | $413,656.52 (Cuatrocientos trece mil seiscientos cincuenta y seis pesos 52/100 M.N.) | Municipal FAIS |

TOTAL = 7,762, 982.53 (Siete millones setecientos sesenta y dos mil novecientos ochenta y dos pesos 53/100 M.N.)

Trabajamos en el mejoramiento y mantenimiento de instalaciones en edificios públicos y vialidades con reparaciones de pavimento, terracerías, bacheos y reparaciones tanto en Cabecera Municipal y Comunidades Rurales, así como apoyos en obra menor a escuelas e instituciones.

**EDUCACIÓN**

La Universidad Virtual del Estado de Guanajuato UVEG, logró una captación superior a la meta que define el estado de Guanajuato en un 36%. Aplicación de 28 exámenes, a los alumnos de educación Media Superior y Superior para dar continuidad a sus estudios. Renovación y aprobación becas, a alumnos de educación Media Superior y Superior en los programas EXCELENCIA y SUBE-T, para un 5% de matrícula inscrita. Mejora de instalaciones, con las correspondientes gestiones para reparación y mantenimiento para contar con un edificio propio dedicado exclusivamente al espacio UVEG en beneficio de la educación de nuestros ciudadanos.

Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) Se realizó el concurso de Piñatas con la participación de secundarias y preparatorias y exhibición de esferas navideñas, con la participación de 25 direcciones de Presidencia Municipal.

En el Programa de Capacitación Empresarial en la Oficina Móvil Nacional Financiera (NAFIN), se ofrecieron los temas para jóvenes “Diseñando tu plan de vida” y “Crédito Joven: Herramientas para emprender”, con 150 asistentes.

Se realizaron las conferencias “Creer es Crear” sobre Emprendimiento Joven, con la participación de 220 Jóvenes de secundarias, preparatorias y universidades.

Cursos con el tema “Jóvenes en Prevención”, torneo de Futbol en las ramas femenil y varonil, cursos de corte de cabello y barbería, repostería, reparación de motocicletas y celulares beneficiando a cerca de 300 Jóvenes.

A su vez realizamos distintas campañas de valores sociales, convivencias, actividades recreativas y de valor social, con 1,127 persona atendidas. Se llevó a cabo la primera función “Cine de Oro” en las instalaciones del Gerontológico para los adultos mayores.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES. Se realizaron actividades calendarizadas en el año resaltando épocas y fechas importantes dando atención de 300 niños mensuales.

Círculo de lectura y tertulia con participación de más de 40 personas.

Películas con temas relacionados con festividades conmemorativas en nacionales y locales con la asistencia de más de 600 personas.

Entrega de 1800 becas trimestrales “Estímulos a la educación Básica” con una inversión total de $900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.) para alumnos de primaria. Apoyo a jóvenes sobresalientes en concurso de matemáticas, logrando tener dos representantes de la Escuela secundaria Técnica no. 26 en el concurso nacional.

Programa “SEG en tu plaza” donde escuelas de nivel básico presentan sus actividades culturales y la participación asciende a 400 alumnos y padres de familia.

Apoyo a escuelas y jóvenes estudiantes con una inversión de $330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N., gestión de infraestructura, actividades cívicas, culturales y recreativas, captación del servicio militar, reconocimiento a estudiantes, con un total de 20,350.00 beneficiados.

**OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

El resultado de las acciones queda de manifiesto en la realización de 5,366 pasaportes en el periodo que se informa. Se atendieron 3,100 usuarios para brindarles información. Se gestionaron un promedio de 5 casos de protección Consular por mes dando un total de 36 casos.

Se apoya y brinda información en los siguientes casos de protección consular.

a) Apoyo en repatriación.

b) Apoyo para solicitar y obtener pensión alimenticia.

c) Localización de personas.

d) Orientación y ayuda para traslado de restos a México.

g) Orientación sobre situación física y jurídica de personas detenidas.

**DIRECCIÓN DE DEPORTE**

Realizamos las Carreras Atlética Pueblo Boxing Moroleón, Carrera Atlética 10km Moroleón 2019, Carrera de la Primavera, Cuarta edición de la Carrera Rosa, Carrera de las alturas; Carrera Atlética del mes Patrio y apoyo en caminata “DE COLORES” de la escuela Jean Piaget.

En eventos ciclistas apoyamos a evento Reto Sabe Sabe; Paseo Ciclista Nocturno Día de Muertos; Paseo Ciclista Nocturno Navideño; 1er Evo Mountain Bike Trail; Carrera Ciclista Moroleón 2019; Paseo ciclista con causa del Grupo Club de Leones y reto ciclista entre amigos.

En el rubro del básquet bol apoyamos e impulsamos los eventos de Torneo de Basquetbol Todas las Estrellas; Torneo Basquetbol Universitario Fiestas 2019; La selección municipal juega en el torneo CIBABAJ (Circuito Semiprofesional de Basquetbol del Bajío) en donde se les apoyo con uniformes y el trasladó en las ocasiones que juegan de visita y la hidratación en los juegos de local; en el cuarto aniversario de la escuela de basquetbol E.B.S facilitamos las instalaciones del Gimnasio Bicentenario para su celebración.

De igual manera fuimos sede de etapa regional en béisbol rumbo a Olimpiada 2019; apoyo al evento Torneo de Tochito Moroleón 2019, Torneo sub 23 de volibol; torneo de box y la realización del curso de verano 2019 para niños y adolescentes del municipio, con varias disciplinas deportivas beneficiando a más de 210 participantes.

En los mencionados apoyos se beneficiaron directamente 4,265 deportistas con una inversión superior a los $115,000,00 (ciento quince mil pesos 00/100 M.N.).

Otorgamos las facilidades necesarias a deportistas destacados y jóvenes talentos en sus diferentes traslados y competiciones, entre boxeo, tae kwon do, futbol, básquet bol, entre otros, con una inversión superior a los $ 90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.)

Para dar cobertura al acceso al deporte en diversos sectores de población más vulnerable, dimos continuidad al programa municipal de Promotorías deportivas, en las disciplinas de zumba, básquet bol, beis bol, volibol y tae kwon do, con una inversión de $140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100M.N.).

En el marco del “DÍA MUNDIAL DEL DESAFIO” por parte de la Secretaría de Educación Pública y Comisión Nacional del Deporte se hicieron activaciones en diversas instituciones educativas del municipio, así como en sus calles y centros deportivos, en colaboración con los promotores deportivos.

Se adquirió una Camioneta de pasajeros 2019 para beneficio deportivo y educativo, con una inversión municipal de $502,200.00 (Quinientos dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), además de la adquisición de herramientas para mantenimiento de espacios deportivos, con una inversión de $18,500.00 (Dieciocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

**DESARROLLO SOCIAL**

Interviniendo recursos municipales y federales provenientes de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano SEDATU, se administró un recurso de $9, 041, 204.00 (Nueve millones cuarenta y un mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) en la construcción de las calles Níquel, Magnesio y Cobalto y construcción de plaza El Jardín.

Con recurso municipal a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS se gestionó un recurso de $17,059,030.41 (diecisiete millones cincuenta y nueve mil treinta pesos 41/100M.N.), en la ejecución de rehabilitación calle Jesús Cerna Juárez, suministro e instalación de calentadores solares, entrega de estufas ecológicas ahorradoras de leña y estufas solares, pavimentación de la Calle San Lucas Tramo California a Matamoros, alumbrado en la calle El Terrero, construcción de 25 cuartos adicionales en cabecera municipal, así como la construcción de comedores escolares en las escuelas Primaria Jaime Nunó, Niños Héroes de San Lucas, Ignacio Manuel Altamirano en la comunidad de la Barranca, Ignacio Allende, Prescolar 12 de octubre, Preescolar María Montessori en la Comunidad de la Loma, Preescolar Juan Aldama, Preescolar Juan Enrique Pestalozzi, Preescolar Rosario Castellanos de Piñicuaro, Secundaria Técnica No. 26, Primaria Miguel Hidalgo de Ojo de Agua de En medio, Primaria Vicente Guerrero y techado de Preparatoria UG.

Por su parte la calle San Francisco de Asís segunda Etapa, se ejerció con recurso Municipal, a través del Programa Impulso que promueve la Secretaría de Desarrollo Social y Humano SEDESHU.

Pavimentación de la Calle Morelos de la Comunidad de Santa Gertrudis, que es uno de los principales accesos y que beneficiara a los habitantes de la comunidad. Con Aportación en conjunto de los tres niveles de gobierno.

Rehabilitación de pintura en el Parque “Rincón del Paraíso”; rehabilitación del Muro de Parque Lineal “Áreas Verdes”; rehabilitación de Pintura en Jardín de Niños “Juan Aldama”; rehabilitación en aulas y fachada de la Escuela “Miguel Hidalgo” de Ojo de Agua de En medio; rehabilitación pintura de fachada Cruz Roja; se apoyó con pintura y mano de obra en la fachada del Hospital Comunitario de la ciudad; rehabilitación de pintura en fachada Parque Fuerza Aérea.

Combatiendo la escasez alimentaria y apoyando el bienestar familiar, se realiza la entrega de 230 despensas mensuales a beneficiarios de bajos recursos, con una inversión al mes de $ 34, 497.70 (Treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete pesos 70/100 M.N.) de febrero a agosto.

“Becas Avanza 2019”. Con una inversión de $1, 558, 800.00 (Un millón quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), se otorgan 631 becas escolares, beneficiando a 186 estudiantes de nivel primaria, 268 secundaria, 32 nivel medio superior y 145 nivel superior. La beca consiste en 4 pagos mensuales divididos de la siguiente manera por cada pago: Nivel Primaria $400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); nivel Secundaria $600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.); nivel Bachillerato $750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100M.N.) y nivel Universidad $900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.)

PROGRAMA MI COLONIA A COLOR. Con el objetivo de apoyar a los habitantes del municipio a mejorar sus viviendas a través de la pinta de fachadas, logrando el embellecimiento de la imagen urbana especialmente dentro de las zonas en rezago social y el centro histórico de la ciudad, intervenimos en las colonias Niños Héroes y El Bordo, así como la calle América, calle Comercio y Plaza Guanajuato. Con una inversión total de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) entre Gobierno del Estado y Gobierno Municipal, teniendo como metas de aplicación de pintura 15,800.00 m2, con 452 viviendas y un total de 1,800 beneficiarios.

Programa Yo Puedo, Guanajuato Puede. El objetivo del programa es contribuir a que las personas que habitan en zonas urbanas y rurales del municipio de Moroleón tengan capacidades para tomar conciencia de sus condiciones de vida y visualizarse como un actor de transformación social, beneficiando a 150 familias. El programa genera capacitaciones en diferentes ámbitos de la vida los cuales se dividen en cuatro módulos. Como vivimos y cómo podemos cambiar, Construyendo puentes, Constructores del cambio hacia la felicidad y Organizándonos para asegurar nuestro plan de vida.

“Útiles Escolares 2019”. Se realiza la adquisición de mil paquetes de útiles escolares, para entregarse a estudiantes de nivel básico-primaria, que requieran un apoyo a la economía de sus familias para continuar con sus estudios. Con una inversión total de $300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) de recurso municipal.

**DESARROLLO RURAL**

Entrega de 60 estufas ecológicas ahorradoras de leña a beneficiarios de las comunidades rurales 2da. Etapa, con una inversión total de $164,993.76 (Ciento sesenta y cuatro mil novecientos noventa y tres pesos 76/100 M.N.)

Entrega de 99 calentadores solares para el mejoramiento de la vivienda en la localidad de El Salto, Rancho Nuevo y Rinconadas del Bosque 2da. Etapa, con una inversión total de $279,675.00 (Doscientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

USO DEL TRACTOR. Hemos atendido las solicitudes de apoyo para la labranza, con un promedio de 120 hectáreas en este 2019.

CAMINOS RURALES. Se apoyó en la gestión de la rehabilita el camino de la salida que comunica a Piñicuaro con Huandacareo, logrando tener al 100 % la conservación de los caminos que comunican a las comunidades con la cabecera municipal.

ELECCION DE DELEGADOS. Se asignaron los 16 delegados en las comunidades rurales del municipio, mediante un proceso de consulta pública en coordinación con el INE.

PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO. Con el objetivo de impulsar la producción pecuaria en el municipio, se entregaron en convenio con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural SDAyR, 50 paquetes de borregas de cuatro hembras c/u a pequeños productores que buscan iniciarse en este nuevo rubro, acciones que aparte del mejoramiento genético de las razas, se contribuye al ingreso familiar mediante la comercialización ya sea en canal, transformación en barbacoa o la venta de crías en pie. Con una inversión total de $620,000.00 (Seiscientos veinte mil pesos 00/100 M.M.), teniendo la participación del gobierno del Estado, Municipio y beneficiarios.

En este mismo rubro y con el objetivo de mejorar las condiciones de los terrenos destinados al pastoreo de ganado, se entregaron 50 paquetes compuestos de: 8 rollos de alambre de púa, 45 postes metálicos ganaderos y 15 kg. semilla de pasto forrajero para fortalecer los terrenos de agostadero. Con estas acciones aparte de incrementar la producción de pasto forrajero, se evita la erosión de los suelos y por consecuencia se colabora en la recarga de los acuíferos. Teniendo una inversión total de $495, 302.00 (Cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos dos pesos 00/100M.N.), con aportación del Gobierno del Estado a través de la SDAyR, Municipio y Beneficiarios.

PROGRAMA TECNO CAMPO. En coordinación con el Gobierno del Estado a través de la SDAyR y con el objetivo de proporcionarles a los agricultores del municipio, una de las herramientas básicas para atender sus cultivos, se entregaron 222 mochilas aspersoras para igual número de productores agrícolas. Además de darles capacitación para que las plagas de los cultivos sean controladas de una manera más amigable con el medio ambiente. Este programa tuvo una inversión total de $ 198,690.00 (Ciento noventa y ocho mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), con una aportación peso a peso del Municipio con el Gobierno del Estado.

PROGRAMA DE FERTILIZANTE. En atención al compromiso que se tiene con las personas dedicadas al campo, se creó el programa municipalizado de fertilizante, gracias al cual se beneficiaron a 400 productores de maíz bajo condiciones de temporal, entregándoles 300 Kg., de sulfato de amonio por cada hectárea apoyada, gracias a este programa se adquirieron 230.25 toneladas del fertilizante de su propia elección, garantizando así el producto para un total de 767.5 hectáreas de cultivo de maíz en nuestro municipio, invirtiéndose un total de $1’082,175.00 (Un millón ochenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), recurso que se logró gracias a la aportación del municipio y los beneficiarios quienes por cada bulto apoyado, aportaron únicamente la cantidad de $ 85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) teniendo un ahorro de $900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.) por cada hectárea apoyada, garantizando la producción de maíz y forraje en nuestro municipio.

**DESARROLLO ECONÓMICO**

COORDINACIÓN DE PROYECTOS

Se dio continuidad al Programa de Modernización al Comercio Detallista “EN MARCHA”. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, por lo que se entregaron los apoyos gestionados en la anterior administración de equipamiento del programa, el cual tiene como objetivo cambiar la imagen comercial del establecimiento e incrementar las ventas, generación o conservación de empleos.

Se apoyaron 33 establecimientos de diferentes sectores, con una inversión total de $1,155,000.00 (Un millón ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), aportación del beneficiario $231,000.00 (Doscientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) y aportación municipal $231,000.00 Doscientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) y aportación estatal de $693,000.00 (Seiscientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.)

Se abrió la ventanilla del Programa EN MARCHA Mi pyme al 100 ejercicio 2019 en la cual integramos 40 negocios del Municipio del sector comercio y servicios con la gestión de un monto total de apoyo de $1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). Aportación del beneficiario $280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.); aportación municipal $280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y aportación estatal $840,000.00 (Ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

EMPLEO. Contabilizamos 400 Vacantes generadas como oportunidades de empleo y llevamos a cabo una etapa de reclutamiento de personal en el Jardín principal conjuntamente con el sector privado, con el fin de dar oportunidad a todos aquellos buscadores de empleo, logrando vincular a más de 50 personas interesada.

FONDOS GUANAJUATO. Se canalizaron alrededor de 53 empresas de nuestro municipio, las cuales obtuvieron prestamos por $2,753,470.00 (Dos millones setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.)

CAPACITACION. Hemos realizado diversas jornadas de capacitación en coordinación con el Centro de Inteligencia en Vestido y Moda VEMOG, la Cámara de la Industria del Vestido de Guanajuato CANAIVE y el Instituto Estatal de Capacitación IECA.

PROGRAMA FOMENTO AL AUTOEMPLEO. En el periodo que se informa se han entregado 6 proyectos beneficiados.

En coordinación con la Sub secretaría de Empleo llevamos a cabo el Programa de MÉXICO-CANADÁ, en sus dos vertientes trabajadores agrícolas y profesionistas, con 2 beneficiados para un contrato temporal agrícola en Canadá en 2020 y dándole seguimiento a las solicitudes y lineamientos del programa para profesionistas.

Se llevó a cabo la expo crédito 2019, con la participación de 10 empresas ofreciendo diversas opciones como inmobiliaria, autos, motos, créditos, maquinaria textil entre otras.

GESTIÓN EMPRESARIAL.

PROGRAMA MI PLAZA Se Gestionaron 21 apoyos los cuales consisten en Kits de equipamiento para los locatarios del Mercado Hidalgo esto con el fin de mejorar la imagen, así como darles las herramientas para un mejor desempeño en su oficio. (aportación municipal $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.); aportación estatal $110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.), Total $210,000.00 (Doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.)

MEJORA REGULATORIA Se realizó la primera reunión regional Sur que abarca 10 municipios, presidida por el Lic. Jorge Ortiz Ortega, representante de la Región. Se realizó la renovación del consejo municipal de mejora regulatoria con 5 sesiones efectuadas.

CENTRO DE ANTENCION EMPRESARIAL. Se realizaron ante el IMPI 11 ingresos de Solicitudes de Marca, asi como el seguimiento y apoyo en el proceso, 12 altas ante el SAT en diferentes regimenes.

TURISMO

FESTIVAL XANTOLO 2018. Se llevó a cabo el 3er Festival Xantolo en nuestro municipio, congregando aproximadamente 3,000 personas con la participación de distintas direcciones municipales.

BUEN FIN. Moroleón participo con la entrega de 250 lonas distribuidas en los negocios participantes, abarcando toda la zona comercial, calles del centro y así como las calles principales de nuestro municipio, de igual manera se colocaron stands en presidencia donde se entregaron lonas distintivas del buen fin sin costo y en plaza textil metropolitana.

EVENTO NAVIDEÑO DICIEMBRE 2019. Con la finalidad de preservar las tradiciones navideñas e impulsar a las MyPime de nuestro Municipio se organizó un desfile navideño participando más de 20 empresas del municipio con carros alegóricos con temas alusivos a la navidad y se instaló un bazar navideño con 25 expositores de adornos navideños con la finalidad de impulsar la economía de nuestros negocios instalados en el municipio. Para fomentar la participación ciudadana y la convivencia familiar se realización diferentes actividades y concursos otorgando $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) en premiación en los diferentes eventos.

PROMOTORES TURISTICOS. Contamos con un grupo de promotores turísticos debidamente capacitados que proporcionan al turismo información correcta, veraz y oportuna que requieran tanto de servicios, comercio y zonas y sitios de interés. En el municipio se cuenta con un módulo turístico ubicado en el jardín principal donde se encuentran disponibles los promotores a dar un servicio a la ciudadanía y a los turistas que visitan a Moroleón.

EXPO AUTOS ANTIGUOS 2019. Por primera vez se llevó a cabo un evento a nivel nacional en el jardín principal de Moroleón con la participación del Comité de Autos Antiguos y Clásicos; se contó con más 5000 asistentes en un ambiente totalmente familiar, logrando reunir a más de 150 registros con autos desde el año de 1956.

EXPO TEXTIL SUMINISTRO. Cuarta Expo Suministro 2019 en el Centro de Exposiciones, con la participación de 65 expositores de maquinaría, suministros y servicios para todo tipo de producción textil; expositores de Japón, Italia, Alemania, Colombia, Hidalgo, Puebla, México, China, entre ellos 35 del estado Guanajuato.

Se llevó a Cabo el tercer festival Gastro-Cervecero denominado MOROFEST en colaboración con SECTUR (Secretaria del Turismo del Estado de Guanajuato) y COFOCE ( Coordinadora de Fomento al Comercio exterior ), con la finalidad de impulsar la economía local.

Aportación municipal $45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), aportación SECTUR $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), aportación COFOCE $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)

Como parte de la estrategia de promoción del municipio tuvimos presencia en el programa Visita Guanajuato en la CDMX, donde se llevaron artículos fabricados en nuestro municipio dentro del ramo textil como lo fueron sweaters y prendas en tela plana, y productos del ramo gastronómico como cervezas artesanales de la región.

ENMODA 2019. En su tercera edición del Encuentro de Negocios Moda Textil Guanajuato, con el objetivo de vincular de forma asertiva a compradores potenciales de México y América Latina con empresarios fabricantes del sector textil y confección de Moroleón, Uriangato y Yuriria, en un ambiente apropiado para hacer negocios. Aportación municipal Moroleón $120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.).

**DESARROLLO URBANO**

FRACCIONAMIENTOS DE RECIENTE CREACIÓN. “Altadria”, cuenta con la aprobación de traza con 42 lotes, ubicado al sur–poniente de la ciudad; “Vista Alegre”, cuenta con aprobación de traza y licencia de urbanización con 139 lotes ubicado al sur de la ciudad y “Villas del Porvenir”, cuenta con la aprobación de traza con 18 lotes y 3 unidades de vivienda vertical con 24 departamentos, ubicado al poniente de la ciudad, de tal forma que se pretende seguir brindando una mayor oferta de vivienda a la ciudadanía. Se autorizó el permiso de venta al Fraccionamiento Valle Pradera con 112 lotes; se otorgó aprobación de traza, licencia de urbanización, se recibieron escrituras de vialidades y área de donación y se encuentra en trámite el permiso de venta al Fraccionamiento Santa Fe con 46 lotes y se otorgó aprobación de traza del fraccionamiento el Mezquital con 100 lotes.

En la zona urbana, dentro del programa “Conoce tu Calle”, se aplica en vialidades primarias y secundarias de las colonias y fraccionamientos, en donde hace falta nomenclatura o ya está deteriorada, instalándose un total de 692 placas.

Se realizaron 2,817 trámites diversos, con los cuales se contribuyó al correcto crecimiento urbano ordenado, recaudando un monto de $1,797,711.59 (Un millón setecientos noventa y siete mil setecientos once pesos 59/100 M.N.), con los cuales se puede realizar más Obras Públicas para el Municipio.

Se incorporó al programa Comisión Intersecretarial para la vivienda popular por autoconstrucción CIVIPA para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares dentro del Municipio, el Asentamiento “Rincones del Ángel” con 143 lotes, estando a la espera de la firma del Decreto de Gobierno del Estado. Se dio inició, además, con el proceso para la incorporación al programa de CIVIPA a las Comunidades rurales, arrancando con “Caricheo” con 112 lotes como la piloto y continuando con la “Barranca” con 168 lotes y “La Loma” con 75 lotes. Se realizó el Levantamiento Topográfico de Rancho Nuevo y Ojo de Agua de En medio. El Asentamiento Humano “Rincón de las Manguitas” con 75 lotes, está inscrito en el Programa de Comisión Intersecretarial para la Vivienda Popular por Autoconstrucción CIVIPA para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares dentro del Municipio, ya se encuentran en proceso de elaboración de las Escrituras Públicas con los Notarios asignados.

Se entregaron Escrituras del asentamiento Humano “Monte del Tepeyac en su primera etapa” con 238 lotes, en coordinación con CIVIPA, dando así Certeza Jurídica a los propietarios de sus Inmuebles.

Se realizó la creación de la Página del sistema rápido de apertura de empresas.

**MEDIO AMBIENTE**

Participamos en la firma de convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, donde se entrega a resguardo materiales y equipo para administración, conservación y preservación del área natural protegida Cerro de Amoles.

Se atendieron 308 reportes vía Central de Emergencias 911, atención en oficinas y en campo.

A través del Programa de Forestación y reforestación “MI ÁRBOL Y YO”, hemos trabajado en el Circuito Moroleón, calle Pedro Guzmán, Centros escolares y predios particulares. Con participación de los ciudadanos e instituciones educativas se llevó a cabo la reforestación de más de 80 árboles en dos especies, Ficcus y Tabachín, plantados sobre el camellón del Circuito Moroleón.

A través de los centros de acopio hemos recuperado 1,750 kilogramos de basura electrónica; 1,070 litros de aceite de origen vegetal y 65 kilos de baterías y acumuladores altamente contaminantes.

Participamos en la Campaña Limpiemos México, recolectando 12 toneladas de basura con participación de personal de Presidencia Municipal, Instituciones Educativas, Cruz Roja, Scouts Moroleón y asociaciones civiles y deportivas.

Llevamos a cabo la campaña de acopio de aparatos electrónicos Reciclón 2019, para contribuir a la preservación del Medio Ambiente, afianzando la cultura del reciclaje y el cuidado de las cuencas hidrográficas.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA**

Se forma parte y se sesiona dentro del Consejo Consultivo del IMUVIM, donde se analizan las vertientes a ingresar más acordes con las necesidades del municipio, dentro del Programa Vivienda Social 2019 y sus reglas de operación así como planes de trabajo, metas y objetivos; al tiempo que en coordinación con las dependencias de Desarrollo Social y Obras Públicas se trabajó en la entrega de **20 cuartos adicionales a través del Programa FAIS con una inversión de $1,383, 288.86 (Un millón trescientos ochenta y tres mil doscientos ochenta y ocho pesos 86/100 M.N.) para 20 familias beneficiadas y se coordinó también la entrega de 43 cuartos adicionales en el Municipio de Moroleón con una inversión por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con una inversión de $1, 978,860.00 (Un millón novecientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**

**SEGURIDAD PÚBLICA**

Se contó con el Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, y en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función FORTASEG, concretando la adquisición de 06 pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento.

A través de FORTASEG 2018 se realizó la retabulación salarial y se homologaron sueldos al total de elementos con un incremento aproximado del 10 %.

A través del Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública del Municipio de Moroleón, se ejerce un recurso Estatal y municipal de $2,779, 242.00 (Dos millones setecientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), para atención en las áreas de capacitación policial, capacitación en llamadas de emergencia, equipamiento policial y tecnologías de la información.

El Licenciado Jorge Ortiz Ortega, funge como representante ante la Conferencia Nacional de Seguridad Pública, en la cual se establecen los mecanismos de coordinación que permiten la formulación y ejecución de políticas, programas, y acciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

CARRERA TÉCNICA POLICIAL. Se continúa la formación de elementos en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE) en *“*Técnico en Policía Municipal Preventivo”.

EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA. El 100 % de nuestros elementos cumplen con éstas evaluaciones, tanto los elementos en activo evaluados, como el personal de nuevo ingreso.

Nuestros elementos reciben capacitación constante en diversas áreas de la función policial y se llevan a cabo los Programas Jóvenes en Prevención y Prevención de Violencia Escolar.

Se cuenta con el alta al total de efectivos dentro de la licencia oficial colectiva nº 87 de portación de armamento.

**JEFATURA DE MOVILIDAD**

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN. Se ejerció una inversión de $19, 014.00 (Diecinueve mil catorce pesos 00/100 M.N.), en operativos y campañas informativas, así como pláticas de Educación Vial en instituciones educativas y de salud.

TRABAJOS DE PINTA Y SEÑALIZACION. Se ejerció una inversión de $180, 813.44 (Ciento ochenta mil ochocientos trece pesos 44/100 M.N.), en trabajos de pintura y señaletica propios de la jefatura para beneficio de la movilidad urbana, al tiempo que se colocaron 229 señalamientos en diversos puntos de la ciudad, así como en las comunidades (topes, señalamientos de alto, entre otros).

APOYOS. INVERSIÓN: $218, 859.94 (Doscientos dieciocho mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 94 /100 M.N.). Trabajamos de manera coordinada con asociaciones civiles, grupos sociales, religiosos, agrupaciones deportivas e instituciones educativas salvaguardando la integridad de las mismas y dando vialidad en vía pública, además de vigilancia y cobertura de zona comercial en temporadas de venta.

En la 1er. Reunión Ordinaria de Directores de Tránsito en Pro de la Seguridad Vial en la ciudad de Celaya, Gto; de igual manera en el marco del Primer Foro Nacional y Segundo Foro Estatal de Seguridad Vial en la ciudad de Celaya, Gto., el municipio de Moroleón se hizo acreedor a un reconocimiento por la implementación de campañas de concientización vial.

TRANSPORTE PÚBLICO

Se llevaron a cabo 32 Revistas Mecánicas a las unidades del transporte público urbano y suburbano registradas en el municipio correspondiente al 2do. Semestre del año, para inspeccionar las condiciones físico-mecánicas de las mismas.

Para comunicación y coordinación del personal operativo, se invirtieron $41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.)

**CENTRAL DE EMERGENCIAS 911**

Nuestro personal operativo recibe capacitación constante por parte del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia C5i y en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado INFOSPE.

Contamos con un total de 54 cámaras de vigilancia, las cuales están distribuidas en puntos estratégicos con lo cual podemos cubrir aproximadamente el 90 % del territorio del Municipio, así como dos arcos carreteros ubicados en las principales salidas de la ciudad.

La central atiende más de 50,000 llamadas anuales y en coordinación con las diferentes corporaciones enlazadas, reducimos los tiempos de respuesta a 3:30 minutos en llegar al evento.

**UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

Actividades prestadas por la dependencia incluyendo inspecciones, capacitaciones, servicio de ambulancia, rescate de personas y/o cadáveres, aseguramiento de pirotécnia, atención a enjambres, entre otras. 1,240 servicios.

Se capacitaron a más de 50 elementos operativos de diferentes corporaciones en cursos de extracción vehicular, incendios en vehículos, habilidades y destrezas para el primer respondiente y rescate; y búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y buceo de rescate. Referente a capacitación a la población, trabajamos en la actualización de brigadas internas de Protección Civil a 450 personas entre trabajadores de talleres textiles, personal de Comisión Federal de Electricidad, estancias infantiles y personal docente de instituciones educativas.

**OFICIALIA MAYOR**

Damos mantenimiento al parque vehicular, logrando con ello un mayor servicio activo en atención a las diferentes necesidades de nuestro municipio.

En cuestión de seguridad social de nuestros trabajadores, tenemos asegurados al 100% de los empleados de Seguridad Publica, Movilidad, Alumbrado Público y personal de manejo de animales del Zoológico.

En el área de Recurso Humanos a través de cursos, talleres y diplomados se han capacitado a 224 empleados municipales con los temas Valores para Todos; Desarrollo de la Conciencia en la Integración de equipos de trabajo; Gobierno y Administración Pública Municipal; en temas de salud prevención de cáncer cérvico uterino y prevención de cáncer de mama.

Llevamos a cabo 17 reuniones con el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamiento, donde se sustentan y se cotizan las diversas compras para las áreas de la administración municipal, se establecen las minutas y los acuerdos en observancia a la legalidad que rige los procesos de compras.

Área de Informática. Se llevó acabo el cambio de la infraestructura de la red y líneas de teléfono a oficinas de la calle Brasil y la nueva configuración y segmentación para las áreas; cambio de la infraestructura de la red y línea de teléfono a oficinas de la calle Fuerza Aérea Mexicana, así como del Centro Deportivo Bicentenario

En Presidencia Municipal se realizó la reestructuración y reconfiguración de redes, así como la segmentación para las áreas y el cambio de equipos de acceso final en varias dependencias.

Se han llevado a cabo periódicamente las actualizaciones de las páginas de internet solicitadas por las áreas de transparencia y tesorería, páginas del SARE y consulta de adeudo predial en línea.

Trabajamos en la instalación, mantenimiento y soporte del centro de cómputo de la Escuela Primaria Cayetano Andrade, nueva red de Sala de Cabildo y la instalación de nueva red del DIF Municipal en fibra, por lo que DIF cuenta con una conexión estable a internet más rápida y con mayor cobertura.

**SERVICIOS MUNICIPALES**

Se llevó a cabo la entrega de uniformes a los trabajadores con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población, a la vez que se fortalecen los temas prevención y seguridad para evitar riesgos de trabajo en las áreas de Limpia, Alumbrado Público, Panteones, Mercado, Zoológico y Parques y Jardines, con una inversión de $ 209, 124.60 (doscientos nueve mil ciento veinticuatro pesos 60/100 M.N. )

Se llevó a cabo mantenimiento con pintura y rotulación a las unidades de la Dirección de Servicios Municipales como son camiones recolectores, pipas, plumas del Alumbrado Público, entre otros.

A fin de fortalecer la prestación de los servicios de cortes de pasto y maleza de los parques y jardines, así como de los arroyos, andadores, camellones, poda de árboles de los espacios públicos y calles de la ciudad, se dotó a las cuadrillas con equipamiento con una inversión de $ 78,000.00 (Setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

LIMPIA

Seinició con la colocación de papeleras en las principales calles de la ciudad, las cuales fueron gestionadas con el Proyecto denominado "Ampliación del servicio de papeleras en el Municipio de Moroleón, Gto.", con una inversión de $ 1,155,500.00 (Un millón ciento cincuenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), 30 % Municipal y 70% del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato FOAM, siendo en total 480 papeleras, las cuales vienen a unirse a la infraestructura ya existente. Se realizó un reajuste en las rutas de recolección, logrando la reducción de una ruta de trabajo, y con ello fortalecer las áreas de los trabajos de desazolve de arroyos y barranquillas, limpieza de maleza de andadores, camellones y bulevares, para mayor eficiencia en el servicio. Se realizó limpieza preventiva de alcantarillas de la ciudad, extrayendo aproximadamente 16 toneladas de basura y lodo.

Se realizaron trabajos de cubierta de los residuos sólidos urbanos en el Relleno Sanitario, además de ampliar los caminos interiores a fin de tener mayor margen de maniobra en caso de algún incendio, por otro lado los caminos interiores tienen además la función de franjas de amortiguamiento.

PARQUES Y JARDINES

Se continua con el fortalecimiento del vivero de Servicios Municipales donde se produce planta de ornato; actualmente el vivero cuenta con una reserva de 6,500 plantas, tierra composteada y pastos.

De igual manera se fortalecen estos trabajos con especial atención mediante el riego de los parques y jardines, razón por la cual se reforzaron las acciones, tanto en cantidad como en frecuencia, buscando ofrecer a la población espacios con áreas verdes, y en el apoyo a espacios deportivos. Se realizó la fumigación de la Plaza Guanajuato y Jardín del Jinete y encalado de los árboles del Jardín Principal.

ALUMBRADO PÚBLICO

Se atendieron 981 servicios de luminarias con falla, con un tiempo de respuesta promedio de 1-2 días en mancha urbana, incluyendo servicios a dependencias municipales y apoyos a centros educativos.

Las acciones de mejora con alumbrado LED en el Alumbrado Público son las siguientes: Calles Defensores de Moroleón, Campeche, Estado de México, Jaime Nunó, María Calderón, 19 de diciembre, Reforma, Durango, Circunvalación, Zacatecas, Agustín Guzmán y Priv. de Agustín Guzmán, Colón, Lázaro Cárdenas, Gustavo Díaz Ordaz, Amelia Carmona, San Francisco del Rincón, Tlaxcala, 5 de Febrero, Virrey Zúñiga y Monte Sinaí con un total de 350 lámparas y la fabricación y acondicionamiento de los 350 postes colocados y anclas, trabajos de albañilería para la colocación de las anclas, así como los materiales necesarios para la obra como son: cableados, conectores tipo cuña, mangas termo contráctil, brazos, etc.

PANTEONES MUNICIPALES.

Se dio mantenimiento correspondiente a los panteones municipales en cuanto a pintura, poda, fumigación, entre otras actividades para así brindarle al visitante un mejor servicio.

Se han regularizado alrededor de 134 espacios mediante la realización de cesión de derechos, en conjunto con el departamento jurídico.

Alrededor de 25 usuarios adquirieron criptas familiares en el panteón jardines del recuerdo de forma preventiva, para así contar con un espacio para el momento en que este lo solicite.

Se realiza la construcción del Módulo 11 con 48 criptas familiares subterráneas en Panteón Municipal Jardines del Recuerdo con un monto de $338,404.00, (Trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N.)

ZOOLÓGICO

Para acrecentar la colección faunística adquirimos mediante intercambio 4 ejemplares de Ciervo Rojo y 1 ejemplar de Avestruz.

Realizamos visitas guiadas a asociaciones civiles y educativas dentro del parque zoológico por parte del área de veterinaria del parque, resaltando el respeto y conciencia en el cuidado de los animales tanto en vida silvestre como en zoológico

 Se hicieron 4 palapas dentro del Parque con material reciclado (troncos, palmas) y se realizó mantenimiento en jardines, poda, instalaciones eléctricas, riego con 11 tomas nuevas de agua y en proceso la realización de una cancha de futbol en un área del Parque, con medidas de 25 x 15 metros.

**CONTRALORÍA**

Se solicitó a todos los departamentos, tanto centralizados como paramunicipales las actas de entrega-recepción con sus respectivos anexos para la revisión y elaboración del informe que marca el art. 43 de la Ley Orgánica Municipal.

Se publicó el Código de Ética del Municipio de Moroleón Guanajuato. En el periódico oficial del estado de Guanajuato, el día 1 de julio de 2019.

CAPACITACIÓNES. Capacitación impartida por personal adscrito a la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social del Estado de Guanajuato; Capacitación Red de Orientación en Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL) y la capacitación con el tema de “Seguimiento de GPRD”, capacitación “Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos”; Primera Jornada de Capacitación para Los Servidores Públicos Municipales del Estado de Guanajuato; capacitación Valores Para Todos ; Nuevos “Lineamientos Para La Promoción Y Operación De La Contraloría Social En La Obra Pública”; capacitación respecto al tema COCOSOP; capacitación “Actualización de Mejora Regulatoria”; capacitación impartida a los Contralores de Plata por parte del personal de la Secretaria de Transparencia y Rendición de cuentas del estado de Guanajuato; capacitación “MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS” LA LEY DE INGRESOS” ; capacitación en esquema federal de contraloría social, “SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRATISTA” SICS en la ciudad de Silao Guanajuato y capacitación de INEGI.

Se impartió la capacitación “DECLARANET” a enlaces de todas las oficinas, con la finalidad de instruir en el llenado del formato de Declaración Patrimonial inicial y de modificación.

Taller denominado “Procedimiento de Responsabilidad Administrativa para Los Órganos Internos de Control Municipal” en la ciudad de Irapuato Guanajuato.

Se realizó la primera entrega de información para la verificación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Se participa en licitación de obra, supervisión de obra y programas de apoyo social.

Participación en reuniones de Adquisiciones en conjunto al Comité de Adquisiciones con la finalidad de vigilar el correcto cumplimiento de la misma; reunión con el Comité del Patronato de la Feria y los Responsables del Patronato y asistencia a Mesa de Consulta que se realizó en fecha 27 veintisiete de Marzo del 2019.

Asistencia a asambleas, reuniones y plenarias de La Alianza de Contralores Estado y Municipios con la finalidad de tratar temas diversos.

ÁREA JURÍDICA. Dimos atención oportuna de 45 procedimientos de responsabilidad administrativa en varias denominaciones y en sus distintas etapas procesales e inicio de 2 carpetas de investigación.

DECLARACIONES PATRIMONIALES. Se llevaron a cabo al 100% las declaraciones patrimoniales de conclusión, así como las iniciales, ya con la Nueva reforma de la Ley de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Se están llevando a cabo las declaraciones patrimoniales de modificación al 98%, así como las declaraciones patrimoniales iniciales al 100%, cumpliendo así con el plazo estipulado en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS. Durante éste periodo se recibieron y se dio solución a 11 quejas a diferentes oficinas y 3 quejas en el portal de la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas. A todas ellas se les dio salida, atendiéndose favorablemente.

CUENTA PÚBLICA. Se realizaron las auditorías de las siguientes dependencias centralizadas y paramunicipales. Cuenta Pública: Mercado Municipal, Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Guanajuato; SMAPAM; Educación (Programa de Becas), Tesorería, Instituto Municipal de Planeación. Ingresos: Patronato De La Feria y Centro de Capacitación Deportivo.

**DIF MUNICIPAL, SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

UNETEGTO.- Fuimos centro de acopio de alimentos en apoyo a los desastres naturales de Nayarit.

Presentamos la magna conferencia “Dale valor y sentido a tu vida”, dentro del Programa de INTEGRACIÓN A LA VIDA y en el evento ESCUELA PARA PADRES, tuvimos la presentación de la magna conferencia Valores en Familia impartida por la ponente Esther Crisóstomo con la asistencia de 500 padres de familia.

Organizamos el festival DIA DE REYES con un espectáculo infantil y entrega de 1,000 juguetes y entrega de 1500 juguetes en preescolares y primarias de comunidades rurales y zonas marginadas del municipio y el festival del DIA DEL NIÑO, con una Gran Función de lucha libre en el jardín principal.

Celebrando el DIA DE LA FAMILIA realizamos una feria familiar en el Jardín Principal.

Se llevó a cabo la rehabilitación de la cancha de Cachibol y construcción de gradas en el Centro Gerontológico de Moroleón, con inversión estatal y municipal, al tiempo que fungimos como sede del Torneo Regional de Cachibol de adultos mayores recibiendo a 10 municipios participantes y 230 jugadores.

Se llevó a cabo el reto REGRESO A CLASES, atendiendo ésta actividad de DIF Estatal, recaudamos útiles escolares nuevos para entregarlos a niños y niñas vulnerables de nuestro municipio, con 500 paquetes de útiles.

Con recurso municipal rehabilitamos completamente la pintura del Jardín de Niños Francisco de Asís.

Se gestionó con DIF Estatal la reparación del domo e impermeabilización de la azotea del Centro Gerontológico, con una inversión estatal y municipal de $230,000.000 (doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

AREA MÉDICA

Médico general consultas externas , internas y apoyos (2,167), así como Pláticas Programa PAIDEA en diversas escuelas del municipio, Platicas de apoyo (programa DIM y centro gerontológico – semana de salud)

DENTISTA 624 consultas, se realizan curaciones, extracciones, amalgamas, limpiezas, pulpotomías y referencias, así como una plática con adultos mayores.

PSICOLOGIA (POBLACION ABIERTA) 304 consultas, pláticas Los niños y las niñas opinan, Integración a la vida y niño difusor; Platica apoyo “Integración a la vida”, Platicas del programa “Por la grandeza de mi familia” en las escuelas del municipio.

REHABILITACION

TERAPIA FISICA. 2,955 (sesiones), 707 (pacientes) y 487 (Consultas), platicas apoyo Centro Gerontológico, salidas al Centro Estatal de Rehabilitación CER Silao, con pacientes de prótesis y renovación de becas de Discapacidad, Platicas a la población en general sobre importancia de Rehabilitación.

TERAPIA OCUPACIONAL. 760 (sesiones) 221 (pacientes). Se lleva a cabo el Programa Casa, ayudas funcionales, platicas de valores, atendiendo aproximadamente a 2,077 personas y 11 visitas a Escuelas.

PSICOLOGIA. 21 pacientes y 37 sesiones.

NUTRIOLOGO 390 consultas. Pláticas asistencia alimentaria en diversas escuelas del municipio, control de Peso y talla niños del Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil y elaboración de Menús, apoyo Platica Centro Gerontológico semana de Salud, 43 Pláticas asistencia alimentaria y Por la grandeza de mi familia.

ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS.

Con 485 beneficiarios, recepción y entrega mensual de insumos a los 10 comedores que operan en el municipio (Ojo de Agua, Amoles, La Manguita, Rancho Nuevo, El Salto, La Soledad, Ciudad de Los Niños, Primaria 13 de Septiembre, Asilo de Ancianos y Centro Gerontológico).

Pláticas de orientación alimentaria a beneficiarios de comedores comunitarios.

DESAYUNOS ESCOLARES

Se entregaron 31,702 desayunos escolares a 262 niños de planteles participantes en el Programa de cabecera y de las comunidades de Cuanamuco y La Loma, donde participan 14 instituciones educativas entre jardínes de niños, primarias y telesecundarias.

Dentro de las BECAS POR MI PARA TI, se otorgan apoyos a mujeres madres solteras o embarazadas que estén estudiando secundaria, bachillerato o universidad, con 17 beneficiarias.

El PROGRAMA DIM entrega apoyos a niños en situación de calle o riesgo laboral a través en coordinación con las becas PREVERP, contamos con un padrón de beneficiarios de 45 niños, donde se imparten además pláticas de comunicación en la familia (tutores), prevención de robo a menores (beneficiarios), violencia y abuso sexual (tutores), migración infantil no acompañada (beneficiarios), rendimiento escolar en adolescentes (tutores), redes sociales (beneficiarios).

TRABAJO SOCIAL. Se realizó el padrón de los beneficiarios de la campaña invernal 2018-2019 de DIF Estatal, con 700 cobijas entregadas; padrón de los beneficiarios del programa Reconocimiento a la Niñez Guanajuatense 2019 de DIF Estatal para el municipio de Moroleón con 300 juguetes; estudios socioeconómicos para el área de rehabilitación, se canalizaron a personas al Hospital de Alta Especialidad del Bajío de León, al Hospital Psiquiátrico de León, se canalizaron a menores para atención de pediatría al Hospital Campestre Médica de León. Se realizaron estudios socioeconómicos para apoyo de medicamentos, por DIF Moroleon. Se realizaron expedientes para el programa de apoyo sociales a personas en situación de vulnerabilidad con medicamentos, silla de ruedas, andadores, y apoyos económicos por el DIF Estatal. Se realizaron visitas domiciliarias para los beneficiarios del programa de Despensas 2019.

Se apoyó a 110 personas con traslado a los diferentes Hospitales, de León, Irapuato, Salamanca, Morelia Michoacán, Valle de Santiago, Silao.

Se dio atención y apoyo a personas con vale para lentes gratuitos por dirección del SMDIF Moroleón.

ASISTENCIA SOCIAL “MI HOGAR CON VALORES” . Se da recepción de material (vigueta y bovedilla) y entrega a beneficiarios del programa (9 viviendas básicas, 1 mejoramiento de vivienda-recámara, 1 mejoramiento de vivienda-baño), así como la supervisión de obra de las 11 acciones, ejercicio 2018 en el municipio.

PROGRAMA INTEGRACION A LA VIDA Se impartieron los talleres “Concientización de Las Personas Discapacitadas”, “Foro Prevención en Familia e Integración a La Vida con Valores” para cubrir la corresponsabilidad de los usuarios de beca de Discapacidad Educafín. 85 Pláticas de concientización y sensibilización y 107 personas acudieron.

Se acudió al Centro Estatal de Rehabilitación Silao con 16 personas beneficiadas para la toma de moldes del auxiliar auditivo; Se les otorgo la Credencial de Discapacidad a 22 personas. Se organizó el evento municipal por el día Internacional de las Personas con Discapacidad, al cual acudieron aproximadamente 250 personas. Se realiza la entrega de Auxiliar Auditivos 7 y préstamo de Silla de ruedas 14, Andador 5, Muletas 3, y Bastón 4.

Se les brindo atención y seguimiento a personas interesadas en el programa de auxiliares auditivos, se brindó atención a 52 personas para ayudarles a tramitar su credencial de discapacidad y se les dio atención a personas que solicitaron apoyo de mobiliario (sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones y cama hospitalaria).

En el Centro Multidisciplinario de Atención contra la Violencia CEMAIV, se realizan los servicios de PSICOLOGÍA (RECEPTORES). 153 asesorías entre seguimiento y atención por primera vez, 33 sesiones de atención a población abierta, 6 Pláticas Chimalli y Violencia, 2 Acompañamiento al M.P., 2 Visitas de seguimiento a NNA en resguardo. PSICOLOGÍA (GENERADORES).135 asesorías entre seguimiento y atención por primera vez, 88 sesiones de atención a población abierta, 6 pláticas de CEMAIV, 11 Pláticas de prevención de suicido, 2 Reuniones del CASAM. ASISTENCIA LEGAL. 443 asesorías entre seguimiento y atención por vez primera, pláticas de prevención, 9 denuncias de violencia, 2 canalización al Ministerio Publico, 25 canalización al área de psicología, 39 citatorios, 2 visitas de seguimiento a NNA en resguardo. TRABAJO SOCIAL. 159 asesorías entre seguimiento y atención primaria, 13 visitas domiciliarias y de seguimiento, 3 estudios socioeconómicos de CEMAIV, 9 estudios socioeconómicos de CADI, 7 visitas de seguimiento a NNA en resguardo, 1 acompañamiento al M.P., 39 citatorios.

PROCURADURIA

ASISTENCIA LEGAL. 388 asesorías entre seguimiento y atención primaria, 2 aceptación del cargo de tutor en el juzgado, 5 registros de afiliación en campaña de regularización del estado civil en las personas, 2 registros de matrimonio en campaña de regularización del estado civil de las personas, 24 convenios de pensión alimenticia y convivencia de menores, 9 salidas para cumplir requerimiento del juzgado, 18 entregas de becas quédate en Guanajuato, 3 platicas de prevención, atención y restitución de niñas y adolescentes migrantes, 3 actividades con el grupo de líderes comunitarios, 2 capacitaciones en DIF Guanajuato,18 entregas de citatorios PROCMAS.

TRABAJO SOCIAL. 2 Estudios y dictámenes canalizados por Ministerio público, 33 visitas domiciliarias a red familiar, 37 visitas a seguimiento de NNA resguardo y/o NNA en adopción, 35 gestiones y apoyos.

PSICOLOGÍA.2 sesiones de tratamiento y seguimiento psicológico de niños y red familiar a cargo, 43 atenciones psicológicas a población abierta, 19 convivencias supervisadas, 12 atenciones psicológicas canalizadas por Ministerio Público.

CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL (CADI) MA. DE LA PAZ.

Contamos con 135 niños en Guardería y una inversión anual de $2, 431,425.24 (Dos millones cuatrocientos treinta y un mil cuatrocientos veinticinco pesos 24/100M.N.).

Se realiza activación física con rutinas de ejercicios variados para los niños, evaluación inicial de los niños y niñas de todas las salas; el nutriólogo elabora el menú de los infantes; se realizó control de peso y talla, Se asistió a capacitación de certificación para las maestras por parte de DIF ESTATAL, se realizó la sonometría mes a mes de cada uno de los niños y niñas del CADI, se llevó a cabo la semana nacional de vacunación contra la polio, se realizaron pláticas con los niños y niñas sobre temas de salud y prevención de accidentes.

SALUD. Revisiones médicas durante el filtro; revisión del estado físico en general de los menores en cada una de las salas; se revisa en el filtro la higiene (Uñas limpias y cortas, aseados, limpios); se revisa la higiene y presentación de las asistentes; revisión de higiene en personal de cocina y en la preparación de los alimentos; revisión de limpieza y desinfección en salones, mesas, baños; se llevó a cabo la vacunación contra la influenza para toda la institución; suspensión en su caso de menores con cuadros que representen algún contagio viral; se realizó la capacitación por parte de personal de enfermería con los temas de promoción de valores, alimentación, alergias, higiene personal, enfermedades diarreicas, control de esfínter, atención dental.

 PREESCOLAR “FRANCISCO DE ASIS”. Cuenta-cuentos por parte de los padres de familia, alumnos y maestros, Semana de la alimentación, Foro para padres, Semana de la salud (vacunación), Festival de catrines y catrinas, Desfile con tema: “Representación de las naciones unidas”, Actividades priorizando lenguaje y comunicación ,Taller navideño, Posada navideña, Buzón de los buenos deseos, Día de reyes, Tarjetas y festejo de día del amor y la amistad, Los derechos de los niños, desfile de primavera taller de narración, taller literario, conozco y practico los valores, festejo y convivencia por el día del niño, Festival por el día de las madres, Taller de escritura, llevamos a cabo los Proyectos el niño literario, Jugando con letras y números, el pequeño narrador, a primavera en mi preescolar y proyecto de los valores, Curso de Verano. Se realizaron pláticas con los niños y niñas sobre temas de salud y prevención de accidentes, Se realizó un festival celebrando el Día del padre en nuestras instalaciones, con la participación de las salas de maternales y preescolares.

PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES

CENTRO GERONTOLÓGICO. Contamos con un padrón de 1,500 adultos mayores inscritos tanto de cabecera como de comunidades rurales.

Se calendarizó las visitas a los diferentes grupos de comunidades, para que asistieran al Centro Gerontológico; asistencia a DIF Estatal con adultos mayores para recibir el beneficio de placas dentales tanto totales como parciales; Se canalizo a personas para el chequeo bucal en Guanajuato y se promueve la revisión semanal Bucal para las personas con Diabetes por parte de CAISES; se llevó a cabo la fumigación y desinfectaron el invernadero para el cultivo de jitomate y se recibió planta y capacitación en plántula de hortalizas y jitomate.

Se llevan a cabo los talleres de Zumba, corte y confección, manualidades, baile de Salsa, Cumbia; clases de Canto ranchero y norteño, Dibujo, Baile y cursos de primeros auxilios, al tiempo que el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos INAEBA; se lleva una vez por semana a la maestra de Comisión de Deporte del Estrado de Guanajuato CODE para impartir una clase de activación para los adultos mayores y se conformó equipo de cachibol y repostería.

EVENTOS: Convivencias por el día de las madres, tardeada, baile de coronación de reina del Gerontológico, semana del adulto mayor; convivencias en Áreas Verdes, Amoles, función de cine y Verbena anual en Coroneo, Guanajuato; participaron los Adultos Mayores en un baile de Salón en el Jardín y en el Baile Folklórico; participación en el desfile el día 20 de noviembre, se participó en el Torneo Estatal de Cachibol en la ciudad de Guanajuato y torneos amistosos semanales; torneo amistoso regional de cachibol, y se recibió la visita de 10 municipios en el torneo regional de cachibol de personas Adultas Mayores, así como torneo Regional de Cachibol en Poliforum Guanajuato, se realizó la tradicional posada y se impartió un curso de primeros auxilios; concurso del cuento con honestidad realizado por los adultos del Gerontológico.

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS. Se cuenta con un total de ingresos de $ 7, 994,519.80 (Siete millones novecientos noventa y cuatro mil quinientos diecinueve pesos 80/100M.N.), estos en gran parte por la transferencia de recursos municipales y otra parte por los ingresos propios que genera el SMDIF Moroleón de los diferentes servicios con los que cuenta y por los que se cobra una cuota de recuperación según la Ley De Ingresos Del Municipio, así como el ingreso por parte del Estado.

INFORME DE EGRESOS. Referente a los egresos, se reporta en el periodo que se informa un total de $4, 549,753.49 (Cuatro millones quinientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos 49/100 M.N.), contemplando las partidas de pago de nómina la cual está conformada y distribuida en un total de 8 áreas; aguinaldo proporcional, prima de antigüedad, vacaciones, liquidaciones, ayudas económicas (en los conceptos de apoyo a personas en situación marginal y personas que dependen directamente de ellos en base a un previo estudio por el área de trabajo social, y apoyo en gastos médicos del personal SDIF, todos estos con previa autorización por parte de dirección); pago de materiales y suministros; productos alimenticios (se incluye todo el insumo requerido para la alimentación que reciben los niños de CADI, así como también la despensa que se entrega a los usuarios del DIF, gastos de combustible, para el uso de apoyo a comunidad en traslado a centros de rehabilitación o algún centro especializado, también se utiliza para los programas de Desayunos Escolares, Entrega de Despensas, Comedores Comunitarios, Mi Casa Diferente) y pago de servicios generales, estos pagos son requeridos para proporcionar un servicio con eficiencia a la sociedad que acuda con motivo de recibir algún servicio con los que cuenta DIF Moroleón. Así mismo los convenios con el estado para el funcionamiento de los programas de DIF MOROLEON. Se adquirieron activos fijos en este periodo. Muebles de oficina por un total de $23,024.47 (Veintitrés mil veinticuatro pesos 47/100 M.N.) y equipo de cómputo por $53,830.01 (Cincuenta y tres mil ochocientos treinta pesos 01/100 M.N.), con un total de $76,854.48 (Setenta y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 48/100M.N.)

Se cuenta con una Inversión en el banco Santander por un importe de $ 1,689, 024.01(Un millón seiscientos ochenta y nueve mil veinticuatro pesos 01/100M.N.)

**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO “SMAPAM”**

Actualmente se otorga servicio a 17,228 tomas domiciliarias que se localizan en la cabecera municipal y en la comunidad de Cepio, además de seguir trabajando en la construcción de una red hidráulica y sanitaria eficiente, para garantizar la sustentabilidad del servicio de agua y drenaje.

Gracias a la gestión y a la coordinación con distintas dependencias de gobierno municipal, estatal y federal en este año 2019, el Organismo Operador ejerce una inversión cercana a los $13,000,000.00 (Trece Millones de pesos 00/100 M.N.)) con la cual el SMAPAM pone en marcha diversas obras y acciones de suma importancia en el ámbito hidráulico y sanitario en el Municipio de Moroleón.

EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DEL NUEVO POZO “MISIÓN SAN LUCAS”

En el año 2019 se concluyó la perforación del Nuevo Pozo Misión San Lucas, ubicado en la zona surponiente del Municipio, que cuenta con 500 metros de profundidad y representó una inversión de $4,500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos mil pesos 00/100M.N.), en coordinación con la Comisión Nacional del Agua CONAGUA. Continuando con el proceso de equipamiento y electrificación del Pozo Misión San Lucas, este año se invirtieron $2,700,000.00 (Dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) en la construcción de línea eléctrica, tren de válvulas, casetas de cloración y controles eléctricos así como en los equipos para extraer y distribuir el agua a los casi 7,000 usuarios beneficiados con el arranque de este nuevo pozo de agua.

INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN BOULEVARD ESQUIPULAS

Siguiendo con las conexiones sanitarias de la zona, este año se introducirá una

línea de 1.1 Kilómetro de drenaje sanitario en el “Bulevar Esquipulas” ubicado entre el Bulevar Ponciano Vega y la calle Aquiles Serdán. Con una inversión de $1,700,000.00 (Un Millón Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) en coordinación con la Comisión Estatal del Agua “CEAG”, esta acción hará posible que los predios ubicados en este bulevar puedan tener acceso a una descarga sanitaria, promoviendo el desarrollo sustentable de la zona y beneficiando a 200 ciudadanos directamente.

ACCIONES DE INCREMENTO DE EFICIENCIA EN POZOS

A través del Programa de “Mejora de Eficiencia constante en pozos” en coordinación con la Comisión Estatal del Agua CEAG, se atiende al menos a 5 pozos al año para realizar análisis electromecánicos, cambio de equipos de bombeo y mantenimiento a motores en cada uno de los pozos del SMAPAM. Este programa ha permitido un ahorro de energía eléctrica de más del 15% anual para el Organismo Operador del Agua. Durante este año, los pozos que se atendieron fueron: Circunvalación, Nayarit, Manguita, San Francisco y Gallina. Con una inversión de $2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) el SMAPAM ha logrado equipar al 25% de sus fuentes de abastecimiento en este periodo beneficiando a 12,500 ciudadanos de Moroleón.

SE BRINDA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A POZOS DEL SMAPAM

Como parte del Programa de Mantenimiento constante a los pozos, El SMAPAM realizó acciones de limpieza de incrustaciones y cepillado al ademe de las fuentes de abastecimiento: Huanumo 2, El Bordo y Circunvalación, con una inversión de $200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Este año también se atendieron desperfectos eléctricos y mecánicos en los pozos: Subestación, San Lucas, el Terrero, San Francisco y La Gallina con una inversión de $400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). Estas acciones preventivas ayudan a mantener en óptimas condiciones las fuentes hidráulicas que actualmente administra el SMAPAM, beneficiando a 20,000 personas del Municipio.

SE CONCLUYE PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INTEGRAL REALIZADO EN COORDINACIÓN CON “GIZ” (AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ALEMANA PARA EL DESARROLLO).

En coordinación con la Agencia de Cooperación Internacional Alemana para el Desarrollo “GIZ”, el SMAPAM realiza el proyecto de Eficiencia Integral en sus procesos operativos. Con el objetivo de ahorrar energía en su funcionamiento y disminuir las pérdidas físicas de agua en las redes hidráulicas, se pone en marcha este proyecto con una inversión de $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a la totalidad de la población del Municipio. A través de la modelación virtual de las redes hidráulicas y una mejor aplicación de la tecnología se podrán solucionar problemas de abastecimiento así como control de presiones de agua en diversas zonas del Municipio.

CAMBIO DE ESTRUCTURA TARIFARIA.

Una acción impulsada por el Consejo Directivo del SMAPAM y el H. Ayuntamiento del Municipio, modificó la estructura tarifaria de cobros del Organismo Operador, beneficiando a más de 28,500 ciudadanos de la población al disminuir o no incrementar el cobro de los servicios de agua en este periodo a aquellos usuarios que consumen menos de 20 m3. Además, se otorgan facilidades administrativas al SMAPAM para realizar descuentos en los cobros de los servicios a personas de la tercera edad y a personas con discapacidad del Municipio, lo que ha permitido que durante este periodo se beneficien 800 personas con un descuento directo en su recibo de agua.

OBRAS DE REHABILITACIÓN DE AGUA Y DRENAJE EN DIVERSAS VIALIDADES DE MOROLEÓN

Debido al uso constante y a las condiciones a las cuales están sometidas las tuberías de agua y drenaje van sufriendo desperfectos al terminar su tiempo de vida útil. El SMAPAM, con el firme compromiso de seguir brindando el mejor servicio a los usuarios emprendió acciones para reparar 170 metros lineales de tubería de drenaje en las siguientes vialidades:

Calles Tlaxcala, J. Jesús López López, socavón en bulevar Ponciano Vega y calle Francisco Pérez Baeza. Además se realizó una adecuación y cruce de tubería de agua en calle Pablo Sidar para mejorar las condiciones de abastecimiento hidráulico de la zona.

En coordinación con Obras Públicas Municipales, el SMAPAM rehabilita e introduce tubería para drenaje pluvial en el Bulevar Jesús Cerna corrigiendo las condiciones de escurrimiento que imperan en la zona en tiempo de lluvia. Aprovechando la pavimentación de la avenida José María Morelos de nuestra ciudad, el Organismo Operador de agua SMAPAM introduce 125 metros de tubería de agua y rehabilita una caja de válvulas con la finalidad de resolver condiciones futuras de descarga y abastecimiento de agua en mencionada vialidad.

Todas estas acciones suman una inversión Municipal por parte del SMAPAM de $900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.) misma que ha servido para beneficiar más de 3,000 ciudadanos que verán mejorado su servicio de agua y drenaje.

SE LE BRINDÓ ATENCIÓN A MÁS DE 600 FUGAS EN VÍA PÚBLICA AHORRANDO MILES DE LITROS DE AGUA POTABLE

Gracias al reporte oportuno de los Moroleoneses y a la buena coordinación con Central de Emergencia, de octubre 2018 a julio 2019 se han atendido más de 600 fugas localizadas en la vía pública. Logrando un ahorro de 18,000,000 de litros de agua potable.Para impactar de mayor forma en el ámbito del ahorro de agua, en el mes de agosto el SMAPAM pone en funcionamiento el programa “Detección de fugas 24 horas” que consiste en destinar una cuadrilla operativa para detectar, por medio del Geófono y del Correlador de ruido de fugas, pérdidas de agua en las tuberías las 24 horas.

ATENCIÓN A USUARIOS Y SOLUCIÓN DE CONSUMOS ELEVADOS A TRAVÉS DE LA DETECCIÓN DE FUGAS INTERNAS

En este periodo, el departamento de Aclaraciones del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón ha atendido a más de 1,250 personas. Mediante el servicio gratuito de detección de fugas en los domicilios se ha logrado localizar 650 fugas y al repararlas, se han ahorrado miles de metros cúbicos de agua, además que los usuarios atendidos han visto cómo se reduce su pago por el servicio hidráulico. En este departamento, también se brindan los servicios de revisión de medidores y el análisis de consumo para instruir a los usuarios a utilizar de manera eficiente el agua en cada una de las tomas.

ELABORACIÓN DE OBRA DE COSECHA DE LLUVIAS EN EL CONALEP MOROLÉON.

Se realiza en el CONALEP, plantel Moroleón el primer proyecto de captación de lluvia para el riego de áreas verdes, consistente en la elaboración de una cisterna que albergará 119,000 litros de agua provenientes de la lluvia con los cuales se regarán las áreas verdes para lograr el ahorro de miles de metros cúbicos de agua potable. Con aportación de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato “CEAG” por medio del Fideicomiso para la Participación Social en el manejo del Agua en Guanajuato “FIPASMA”, así como del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón “SMAPAM” se realizó una inversión de $400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo este proyecto de gran impacto ecológico para nuestra ciudad.

En coordinación con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato “CEAG”, el SMAPAM realizó la Cuarta Reunión Sectorial de Organismos Operadores de Agua del Estado. Con el objetivo de reunir en un sitio a los directivos de los Sistema del Agua y ofrecerles herramientas de capacitación así como información primordial del sector, la ciudad de Moroleón fue sede de este importante evento. Con una asistencia de más de 150 personas y representando a más de 32 sistemas de agua del estado, la reunión sectorial es un evento trascendental para la vinculación de esfuerzos en el sector hidráulico del estado de Guanajuato y de nuestro país.

TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN EL MUNICIPIO

En este período, se sanearon más de 3,850,000 m3 (Tres millones Ochocientos cincuenta mil metros cúbicos de agua). Esta acción se lleva a cabo en la Planta de Tratamiento Intermunicipal SISTAR, que se administra en coordinación con el Municipio de Uriangato, así como en el PTAR ubicada en Rinconadas del Bosque. El SMAPAM invierte anualmente $2,200,000.00 (Dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en el tratamiento del agua, beneficiando al medio ambiente y a la conservación sustentable del agua de nuestros acuíferos.

Como ente público, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón “SMAPAM” transparenta sus operaciones financieras y sus ingresos en las páginas oficiales de Transparencia del Municipio para tales fines. Con el fin de incrementar la difusión de información oficial del Organismo Operador, se puso a disposición de los usuarios la nueva página [www.smapam.gob.mx](http://www.smapam.gob.mx), en la cual podrán encontrar información financiera, institucional, administrativa y consejos prácticos sobre el cuidado del agua para disminuir el consumo al interior de los hogares. Con esta página se consolida la transparencia financiera del organismo operador de agua y además se intensifica el canal de comunicación con el ciudadano.

ACCIONES DE CULTURA DEL AGUA EN EL MUNICIPIO

Se realizaron diferentes acciones para concientizar a la población sobre el ahorro del vital líquido. Participando en diferentes eventos como: La EXPOAGUA 2018, Día Mundial del Agua 2019, así como en Ferias del Agua en algunas comunidades, se logró atender a más de 9,000 personas a través de pláticas, talleres y dinámicas interactivas sobre el tema. Se han difundido mensajes constantemente de manera virtual e impresa para dar a conocer la importancia del agua en nuestro desarrollo como sociedad. El SMAPAM ha logrado que al interior de los hogares disminuya el consumo de agua para las necesidades básicas en un 10%, pasando de 200 a 180 litros por persona al día.

FINANZAS SANAS DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA

El SMAPAM continúa como uno de los Organismos Operadores de Agua más eficientes en el estado de Guanajuato. Gracias al pago oportuno de los usuarios, la cartera vencida se encuentra por debajo del 4% del padrón y actualmente presenta una eficiencia comercial de 94%, constatada por la empresa “Watergy” en el análisis de eficiencia integral realizado en el año 2018. Las finanzas sanas del SMAPAM permiten hacer frente a los compromisos de gestión con el estado y la federación generando proyectos de infraestructura hidráulica y sanitaria en beneficio del Municipio de Moroleón.

EL SMAPAM INICIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA “UNIDAD DE OPERACIONES GIRASOLES”

Éste año el SMAPAM comienza la construcción de la Nueva “Unidad de Operaciones Girasoles”, ubicada en el fraccionamiento Girasoles de Moroleón. Este nuevo centro de operaciones contará con diversas áreas como: zona de parque vehicular, rebombeo, área de maniobras y nuevos espacios acondicionados como almacén y oficinas. Con una inversión de $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) se realiza la primera etapa de este proyecto que incluye: la barda perimetral así como el acondicionamiento para estacionamiento del parque vehicular del Organismo Operador. Estas nuevas instalaciones permitirán ofrecer mejor servicio a los usuarios acortando los tiempos de respuesta ante cualquier contingencia y mejorando la eficiencia del SMAPAM.

GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN HIDRONEUMÁTICO DE DESAZOLVE

El Municipio de Moroleón cuenta con 156 kilómetros lineales de tubería de drenaje sanitario en la zona urbana y el 70% de esta infraestructura es de material concreto simple con condiciones que ya cumplieron su tiempo de vida útil. Durante la temporada de lluvia, el Organismo Operador se enfrenta a la problemática de la limpieza de las líneas de drenaje, por esta situación se comenzaron las gestiones en la Comisión Estatal del Agua para adquirir un Camión Hidroneumático para limpieza y desazolve de drenaje y alcantarillas de 11 yardas cúbicas. Con una inversión de $9,000,000.00 (Nueve Millones de Pesos 00/100M.N.) en coordinación con la CEAG, esta adquisición beneficiará a la totalidad de la población de Moroleón así como a algunas comunidades que requieran el servicio de limpieza de drenajes.

**CASA DE LA CULTURA**

PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA MOROLEÓN

Se realizó festival de música del género trova, jazz, sinfónica y violín, con una participación de más de 800 personas.

Se realizó la firma del convenio de colaboración con el Instituto Estatal de la Cultura (IEC), como resultado se logró la presentación del internacional Ballet Folclórico de la universidad de Guanajuato en con una participación de 113 artistas en escena en su gira “Tierra y Tradición”, asi como el grupo “Trio Guanaxtecos”, La compañía de teatro “Del Puerto”, grupo “Vamp Jazz”, Compañía de danza contemporánea “Viceversa”, grupo colombiano “Continental Folk” entre otros.

3ER. FESTIVAL MADONNARI MOROLEÓN 2019

Con la participación de más de 30 artistas regionales plasmando su talento, además del taller sobre esta técnica y la presentación de la banda de rock 120 millas.

OBRAS Y EXPOSICIONES 2019

Se llevó a cabo la exposición de la obra del Maestro Luis Valentín del municipio de Apaseo el Grande; Muestra colectiva de artistas plásticos de nuestro municipio; apertura de la primera sala de exposiciones en Moroleón ubicada en nuestra institución, y se incorpora formalmente al programa [#CircuitoGuanajuatenseDeExposiciones](https://www.facebook.com/hashtag/circuitoguanajuatensedeexposiciones?source=feed_text&epa=HASHTAG) con la obra del colectivo Manantial del arte; exposición fotográfica de la artista celayense Karina Ramos Torres y exposición de Madonnari en patios de Presidencia Municipal.

Arranca el Programa Trova en tu Plaza en el mes de abril el cual se busca llevar a todas las plazas del municipio y sus comunidades; con 16 presentaciones.

GESTIONES ANTE EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA

Entrega de 2 mojigangas una de Frida Kalho y otra de José Alfredo Jiménez para crecer el acervo cultural del municipio; se gestionó apoyo económico para la rehabilitación del tapanco de esta institución; Programa Cultura Por la Paz para llevar talleres gratuitos a la Colonia El Bordo durante más de 4 meses con una participación de más de 50 niños

FERIA DEL LIBRO Y LA LECTURA

Gracias al apoyo del Instituto Estatal de la Cultura y la Red Estatal de Bibliotecas se realizó la primera feria del libro y la lectura, con la presentación de 15 artistas con una asistencia de más de 1,800 asistentes.

PRIMER ENCUENTRO DANCISTICO MOROLEÓN 2019

En su primera edición se presentó grupos de danza folclórica, urbana y árabe con una asistencia de más de 600 asistentes.

PROGRAMA BIBLIOTECA 365 BIBLIOTECAS DEL ESTADO

Durante 3 semanas el móvil 365 y sus actividades visito escuelas en cabecera municipal y comunidades, con una participación de 13 escuelas y más de 1000 alumnos.

Se llevó a cabo la presentación de los talleres de Casa de la Cultura en distintos escenarios locales, con una asistencia de más de 800 personas.

PROGRAMA DOMINGOS CULTURALES Y FAMILIARES, con un total de 36 presentaciones entre bailes folclóricos, danzas, música y teatro, participación de artistas locales y estatales.

CURSOS DE VERANO 2019

Se realizó con una participación de 100 niños con actividades recreativas y artísticas.

PROGRAMA CINECLUB MOROLEÓN

Se lleva a cabo todos los jueves con películas culturales en el teatro de Casa de la Cultura.

**IMPLAN**

Elaboración del Programa de Gobierno Municipal de Moroleón, Gto., 2018-2021, que define las estrategias a lograr en conjunto con la sociedad Moroleonés durante esta administración, y forma parte del Sistema Estatal de Planeación y del Sistema Municipal de Planeación, estructura que permite tener claridad y congruencia entre los diferentes instrumentos de planeación para el desarrollo integral del estado y, en consecuencia, del Municipio de Moroleón.

Este Programa de Gobierno Municipal se encuentra alineado con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable, emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, y con los instrumentos de planeación aplicables a nivel estatal y municipal. Consta de 5 Dimensiones: Seguridad Publica, Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Sustentable y Buen Gobierno, de los cuales se desprenden 12 líneas estratégicas: Cultura de la Paz, Entorno Seguro, Movilidad para todos, Moroleón Atractivo, Diversificación Económica, Desarrollo Social y Comunitario, Moroleón Educado, Infraestructura Verde, Territorio Sustentable, Conectividad e Infraestructura, Gobierno Abierto y Gobierno Eficiente. Con un total de 275 acciones.

Supervisión en conjunto con Obra Pública Municipal del Proyecto Ejecutivo Prolongación Aquiles Serdán.

El 06 de diciembre se conformó el COPLADEM.

Elaboración del Programa Municipal de Seguridad Publica

Elaboración del Programa Territorial Operativa, para la posible concurrencia de recursos para el Mejoramiento de la Imagen Urbana ante la SEDATU.

Coordinamos la recopilación de datos estadísticos para la conformación del Anuario Estadístico del INEGI.

Participamos en la gestión para la concurrencia de recursos para la Modernización de la Explanada del Mercado Hidalgo.

Elaboración de la Justificación del Proyecto del Campo de Beisbol Infantil del Ranchito, para la posible concurrencia de recursos ante Diputados Federales.

Elaboración el Anteproyecto de Captación de Aguas Pluviales en el Ecoparque Amoles.

Elaboración el Anteproyecto de remodelación de la Cabaña del Ecoparque de Amoles.

Elaboración el Anteproyecto de rescate de Espacio Público del Jinete frente del Jardín de niños Jaime Nuno.

Se elaboraron 6 infografías con información relevante a Moroleón, fuente: www.implanmoroleon.gob.mx

Gestión y seguimiento al proyecto ejecutivo denominado Modernización del Ramal 16 de septiembre, 2da. Etapa (Tabachines – Moroleón Ozumbilla), el cual está inscrito en el Fondo Metropolitano ante la SHCP, en el cual el H. Ayuntamiento solicita un monto de $16,019,136.00 (Dieciséis millones diecinueve mil ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N.)